

Tierras de Granadilla

resumen

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

1



Junio 2016

INTRODUCCIÓN

Tras 14 años de trayectoria, la Asociación para el Desarrollo Integral de Trasierra – Tierras de Granadilla (CÁPARRA) comienza una nueva etapa de planificación que pretende que en el territorio de actuación se desarrollen acciones que traigan consigo un crecimiento sostenible en el medio rural.

Lo que se ha tratado de conseguir mediante la planificación estratégica, participada y consensuada, ha sido determinar acciones que dieran respuesta real a las necesidades detectadas en el territorio, con la transparencia y la eficacia como referente para la gestión de los fondos públicos, y sobre todo con el respaldo de la sociedad con la cual se ha de mantener abierto un fluido canal de comunicación.

En esta nueva etapa, la Estrategia Europa 2020 nos plantea caminar hacia una economía inteligente, sostenible e integradora, con cinco ambiciosos objetivos: **empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía**. En el contexto del nuevo periodo de programación 2014-2020, las economías locales también tienen que tomar parte activa. Y para ello, se ha establecido la presente estrategia de desarrollo, definida desde la filosofía LEADER del “*bottom up*”, de abajo a arriba, desde la voz de la población local, escuchando y consensuando las necesidades de los habitantes de la comarca, para que mediante una participación activa sea la propia población quien defina su estrategia de desarrollo.

Durante el proceso de elaboración de la estrategia de desarrollo de la comarca se han llevado a cabo mesas de trabajo y talleres de participación, donde se ha definido la realidad comarcal identificando los puntos débiles y sus fortalezas, y se han identificado las amenazas y oportunidades externas. Con la misma finalidad se ha habilitado el análisis DAFO del territorio en la página web de participación del Grupo de Acción Local CÁPARRA, para que la población validara la información aportada, e incorporara su visión sobre las potencialidades y limitaciones del territorio. La identificación de las necesidades y la propuesta de acciones a desarrollar en el territorio han sido además participadas y consensuadas en dichos talleres de participación y mesas de trabajo.

Este diagnóstico integral del territorio se ha apoyado en datos que contextualizan la realidad social y económica de la comarca, realidad que ha sido valorada por la ciudadanía. Una vez finalizada la fase de definición del territorio e identificación de las potenciales y limitaciones internas y externas del mismo, se han definido los objetivos a alcanzar mediante la ejecución de la estrategia durante el periodo de programación, así como la estrategia de desarrollo, priorizando las necesidades detectadas, y estableciendo un plan de acción como parte operativa del proceso.

EDLP 2014 – 2020 TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA

El **CAPÍTULO 1** ofrece una **descripción del territorio**, aportando la situación actual del contexto socioeconómico, la actividad económica y las características medioambientales de la comarca.

Con la evaluación del contexto territorial y las aportaciones realizadas en el proceso de participación, se realiza en el **CAPÍTULO 2** un **análisis de las limitaciones y potencialidades** del territorio, tanto internas como externas.

Este análisis de **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades**, permite identificar una serie de necesidades en el territorio. Estas necesidades serán abordadas en el **CAPÍTULO 3**, mediante la evaluación de las mismas y su coherencia con las necesidades del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura para el periodo 2014-2020, y el Reglamento FEADER. Se establece además en este capítulo el análisis de la coherencia entre el contexto territorial y los objetivos, medidas y operaciones de la EDLP 2014-2020 de la comarca Trasierra – Tierras de Granadilla, así como la relación de las líneas estratégicas con las necesidades detectadas. Queda así justificada la **coherencia y el carácter integrador** de la EDLP de Trasierra – Tierras de Granadilla en el contexto del PDR de Extremadura y las prioridades del desarrollo rural.

El **CAPÍTULO 4** establece una **descripción de los objetivos** a alcanzar, y la relación de las metas a alcanzar tras la ejecución de la estrategia de desarrollo local 2014-2020. En el marco de un objetivo general, se han establecido tres objetivos estructurales y doce metas a alcanzar.

Una vez realizado el análisis del territorio, la identificación de necesidades, la descripción de los objetivos y metas, y establecida la coherencia y el carácter integrador con el marco regional y comunitario, se realiza en el **CAPÍTULO 5** la **descripción la estrategia**. La definición de la estrategia ha respondido a un amplio proceso de colaboración y participación de la población local y entidades de la comarca. El **proceso de participación** se describe en el **CAPÍTULO 6**. En el mismo se han definido los objetivos que se persiguen en el proceso de participación, la descripción del proceso, la metodología aplicada, las herramientas utilizadas y los resultados del proceso participativo.

En el **CAPÍTULO 7** se ofrece la descripción del **Plan de Acción**, identificando las medidas de la estrategia, así como las operaciones y la tipología de proyectos a ejecutar en cada una de las operaciones.

Las disposiciones de **gestión y seguimiento** de la EDLP 2014-2020 se detallan en el **CAPÍTULO 8**, y el **CAPÍTULO 9** ofrece una descripción de las actuaciones que se llevarán a cabo para la **evaluación** de la estrategia durante el periodo de ejecución de la misma.

El **CAPÍTULO 10** presenta el **plan financiero**.

Las **conclusiones y recomendaciones** se describen en el **CAPÍTULO 11**.

Por último, en el **CAPÍTULO 12**, se ofrece un **resumen de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla**.

TERRITORIO

Denominación: **COMARCA DE TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA.**

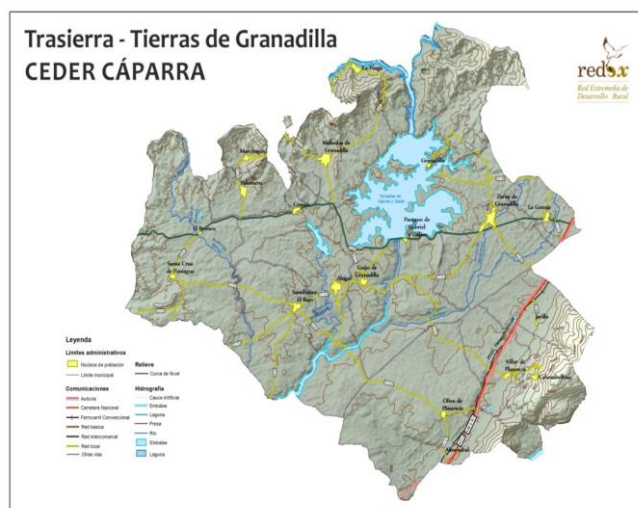
Grupo de Acción Local: **ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE TRASIERRA – TIERRAS DE GRANADILLA.**

Siglas: **CEDER CÁPARRA.**

La Comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla está situada en el sector Centro-Norte de la provincia de Cáceres y delimita al Norte con la provincia de Salamanca y el Valle del Ambroz, al Oeste con la Comarca de Las Hurdes, Sierra de Gata y Valle del Alagón, al Sur con la ciudad de Plasencia y al Este con el Valle del Jerte.

La comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla tiene una extensión de 707,82 km², el 1,7 % de la superficie regional.

Mapa del territorio



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

4

La comarca se encuentra constituida por 15 municipios y 2 pedanías, siendo el total de los núcleos de población de 17.

Población, superficie y densidad de población

Ámbito territorial	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
Comarcal	15	17	707,82	9.211	13,01
Extremadura	388	594	41.634,50	1.099.632	26,41
España	8.117	---	505.968,36	46.771.341	92,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y ENTIDADES LOCALES

La comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla está formado por 15 municipios y 2 pedanías, constituyéndose un total de 17 núcleos de población.. La superficie media por municipio es 47,18 km², muy inferior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos Zarza de Granadilla (133,56 Km²) y Oliva de Plasencia (88,73 Km²).

Municipios

Municipio	SUPERFICIE KM ²	SUPERFICIE HA	Núcleos de población	Habitantes	Distancia a la capital provincial (Km)
Ahigal	52,07	5.207,35	1	1.454	115
Cabezabellosa	33,56	3.355,76	1	391	109
Cerezo	18,14	1.813,56	1	185	119
Granja (La)	14,94	1.494,44	1	359	114
Guijo de Granadilla	75,03	7.502,83	2	594	120
Jarilla	28,47	2.847,02	1	156	105
Marchagaz	9,47	947,32	1	231	125
Mohedas de Granadilla	58,72	5.872,35	1	867	125
Oliva de Plasencia	88,73	8.873,40	1	264	96
Palomero	20,27	2.027,42	1	374	122
Pesga (La)	19,88	1.988,28	1	1138	135
Santa Cruz de Paniagua	83,81	8.381,02	2	341	101
Santibáñez el Bajo	46,15	4.615,47	1	757	114
Villar de Plasencia	24,99	2.499,35	1	235	100
Zarza de Granadilla	133,56	13.356,34	1	1.865	117
TOTAL	707,79	70.781,91	17	9.211	---

Fuente: INE, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y REDEX, 2014

5

DEMOGRAFÍA

Estructura de la población

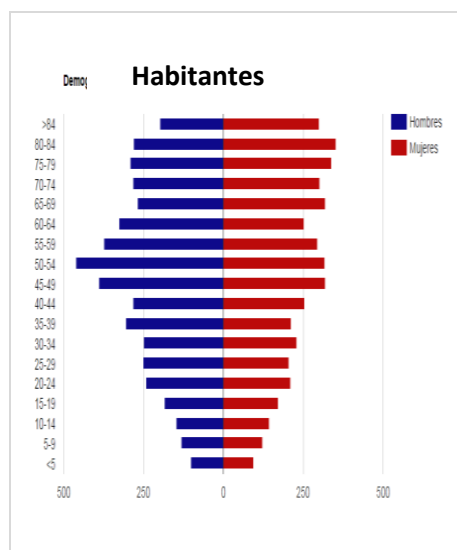
La evolución y estructura de la población rural a lo largo del periodo 1996-2014 se caracteriza porque el balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 11.403 habitantes del año 1996 se ha pasado a 9.211 en el 2014, un descenso de la población del 19,22%, 2.192 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2,75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17,90%; con 7.101.947 individuos.

Evolución de la población

Ámbito territorial	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
Comarcal	11.403	9.211	-2.192	-19,22
España	39.669.394	46.771.341	7.101.947	17,90
Extremadura	1.070.244	1.099.632	29.388	2,75

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Pirámide de Población 2014



Fuente: Observatorio Provincial Diputación de Cáceres

Grado de ruralidad del territorio

El grado de ruralidad del territorio es un índice que mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km2 existe un grave riesgo de despoblación.

6

Índice de ruralidad

	1996		2014	
Ámbito	Total habitantes en poblaciones con densidad < 10 hab/km²	Índice de ruralidad 1996	Total habitantes en poblaciones con densidad < 10 hab/km²	Índice de ruralidad 2014
Comarcal	1.023	8,97	1.590	17,26
Extremadura	76.913	7,19	88.448	8,04

Fuente: Padrón de habitantes y datos IGN.

Envejecimiento

La valoración de la situación actual y previsión de futuro en cuanto al **envejecimiento** de la población, entendido como la diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del año 1996, se caracteriza por tener un comportamiento de la población similar al de la región.

Índice de envejecimiento

Ámbito territorial	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
Comarcal	21,68	31,84	10,16
España	15,62	18,05	2,43
Extremadura	16,93	19,61	2,68

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tasa de dependencia.

En cuanto a la **tasa de dependencia**, como índice de dependencia general y de mayores que mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años.

Índice de dependencia

Ámbito territorial	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Comarcal	67,36	68,58
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Fuente: Padrón de habitantes.

7

Coeficiente de sustitución o índice de sustitución laboral

El **coeficiente de sustitución o índice de sustitución laboral** es el indicador que relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

Índice de sustitución laboral

Ámbito territorial	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Comarcal	83,19	61,66
España	86,49	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Fuente: Padrón de habitantes.

MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO

Población activa, tasa de actividad y tasa de inactividad

El porcentaje de población activa en CÁPARRA es inferior a la media de Extremadura, concretamente se diferencian en 8 puntos porcentuales. Al estudiar estas circunstancias según género, igualmente, observamos que tanto para la población masculina, como para la femenina, las tasas de actividad son superiores en Extremadura con respecto a la comarca

Mercado laboral por municipio: actividad

MUNICIPIOS	ACTIVIDAD			
	Ocupados		Parados	
	2007	Sept 2015	2007	Sept 2015
Ahigal	549	523	71	92
Cabezabellosa	115	96	7	26
Cerezo	49	52	5	16
Granja (La)	147	118	18	31
Guijo de Granadilla	145	147	25	52
Jarilla	44	44	12	17
Marchagaz	113	89	12	34
Mohedas de Granadilla	349	321	41	88
Oliva de Plasencia	60	63	11	34
Palomero	179	150	19	24
Pesga (La)	309	297	59	90
Santa Cruz de Paniagua	131	106	4	23
Santibáñez el Bajo	209	222	28	82
Villar de Plasencia	65	56	7	26
Zarza de Granadilla	589	565	87	217
TOTAL	3.053	2.849	406	852

Fuente: INE, Observatorio Diputación Provincial de Cáceres

La tasa de inactividad por edad es la relación entre las personas dependientes, menores de 15 o mayores de 64 años, y la población en edad de trabajar, entre 15 y 64 años. Los datos se muestran como la proporción de personas dependientes por 100 personas en edad de trabajar.

Situación de desempleo en el territorio

La **tasa potencial de paro**, entendida como el porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

Tasa de paro

Ámbito territorial	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
Comarca	8,42	18,08
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Fuente: SEPE.

Tasa de paro por municipio

Ámbito territorial	Tasa de paro 2007	Tasa de paro 2014
Ahigal	11,45	14,5
Cabezabellosa	5,74	7,2
Cerezo	9,26	17,2
Granja (La)	10,91	13,5
Guijo de Granadilla	14,71	18,7
Jarilla	21,43	28,6
Marchagaz	9,60	22,0
Mohedas de Granadilla	10,51	16,8
Oliva de Plasencia	15,49	19,8
Palomero	9,60	14,7
Pesga (La)	16,03	13,5
Santa Cruz de Paniagua	2,96	13,5
Santibáñez el Bajo	11,81	21,3
Villar de Plasencia	9,72	20,4
Zarza de Granadilla	12,87	19,2
TOTAL	11,74	17,3

Fuente: SEPE, Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014

9

SERVICIOS A LA POBLACIÓN

Servicios administrativos de la Mancomunidad

Los servicios dependientes de la Administración Pública que se prestan en la comarca han aumentado en los últimos años y emplean en la actualidad a más de doscientas personas.

Servicios administrativos de la Mancomunidad de municipios Trasierra - Tierras de Granadilla

SERVICIOS	PROGRAMA	PRESTACIONES
Gerencia		Coordinación y gestión de los Servicios mancomunados.
Servicio de Protección al Medio Ambiente	Servicio recogida Basura	Recogida residuos sólidos urbanos
Planeamiento, Ordenación, Gestión, Ejecución y Disciplina urbanística		- Realización de Memorias Técnicas para la - tramitación de subvenciones de los Municipios. - Realización de Informes Técnicos.
Área de Servicios Sociales	Servicios Social de Base Programa Familia	- Información, valoración y orientación. - Animación comunitaria. - Sensibilización en igualdad de Género - Convivencia e inserción social.
Servicio de Actividades Deportivas	Dinamización Deportiva	Práctica deportiva de manera habitual y continuada.
Servicio de Información a consumidores y usuarios	Oficina Mancomunada de Información al Consumidor	- Información, ayuda y orientación a los consumidores para el ejercicio de sus derechos, de acuerdo al Estatuto de los Consumidores de Extremadura. - Tramitación de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios. - Educación y formación en materia de consumo.
Servicio de fomento del desarrollo local, económico y/o promoción de empleo y de la formación, Tics	Agencia de Empleo y Desarrollo Local Dinamización Tecnológica	- Apoyo a iniciativas para la creación de empleo. - Alfabetización tecnológica en los campos del empleo, formación y desarrollo.
Servicio de Dinamización Turística	Oficina Comarcal de Turismo	Promoción de los recursos turísticos, culturales, gastronómicos y naturales de la Mancomunidad.

10

FUENTE: servicio social de base, datos 2015

Servicios educativos

Respecto a los servicios educativos, todos los centros educativos de la comarca son de carácter público. Existen, en total 4 Colegios Públicos, 7 Colegios Rurales Agrupados y 1 Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria en Zarza de Granadilla.

Servicios educativos en el territorio

	Educación Infantil Y Primaria	Alumnado Matriculado	I.E.S. Correspondiente	Instituto	Guardería
Ahigal	C.P. "Divino Maestro"	117	Zarza de Granadilla	-	SI
Cabezabellosa	C.R.A Tras la Sierra "San Lorenzo Martín"	7	Plasencia	-	-
Cerezo	-	-	-	-	-
La Granja	C.R.A. "Ambroz"	19	Zarza de Granadilla	-	-
Guijo de Granadilla	C.R.A. "La Paz"	5	Zarza de Granadilla	-	SI
Jarilla	-	-	-	-	-
Marchagaz	C.P. "Santiago Apóstol"	10	Caminomorisco	-	SI
Mohedas de Granadilla	C.P. "Virgen del Carmen"	65	Caminomorisco	-	SI
Oliva de Plasencia	-	-	-	-	-
Palomero	C.P. "San Pedro de Alcántara"	25	Caminomorisco	-	-
La Pesga	C.P. "San Francisco Javier"	60	Caminomorisco	-	SI
Santa Cruz de Paniagua	C.R.A. "El Olivar"	9	Montehermoso	-	-
Santibáñez el Bajo	C.R.A. "La Paz"	80	Montehermoso	-	SI
Villar de Plasencia	C.R.A. "Tras la Sierra"	7	Plasencia	-	-
Zarza de Granadilla	C.R.A. "Ambroz"	150	Zarza de Granadilla	SI	SI

11

FUENTE: servicio social de base., datos 2015

Servicios culturales y recreativos

Los Servicios Culturales y de Ocio en la comarca utilizan las Casas de Cultura para acercar la cultura a la población. Hay 10 Casas de Cultura o centros culturales en la comarca. Los 4 municipios que carecen de estas instalaciones son: Cabezabellosa, Jarilla, Palomero, Santa y Villar de Plasencia.

La comarca cuenta con 15 Bibliotecas y salas de lectura municipales.

Servicios culturales y recreativos en el territorio

	Casas De Cultura	Bibliotecas	Centros De Interpretación / Museo	Piscinas
Ahigal	SI	SI	NO	SI
Cabezabellosa	NO	SI	NO	SI
Cerezo	NO	SI	NO	SI
La Granja	NO	SI	NO	SI
Guijo de Granadilla	SI	SI	SI	SI
Jarilla	NO	SI	NO	SI
Marchagaz	NO	SI	NO	SI
Mohedas de Granadilla	SI	SI	NO	SI
Oliva de Plasencia	SI	SI	SI	SI
Palomero	SI	SI	SI	SI
La Pesga	SI	SI	NO	SI
Santa Cruz de Paniagua	SI	SI	NO	SI
Santibáñez el Bajo	SI	SI	NO	SI
Villar de Plasencia	NO	SI	NO	SI
Zarza de Granadilla	SI	SI	SI	SI

12

FUENTE: servicio social de base., datos 2015

Existe además un Centro de Interpretación en el poblado del Pantano Gabriel y Galán, una Sala de Exposiciones “Proyecto M”: Arte moderno y museo etnográfico, y la Casa-Museo del Poeta José María Gabriel y Galán en Guijo de Granadilla, y El Centro de interpretación de la ciudad romana de Cáparra.

Servicios de atención sanitaria

En cuanto a los servicios de atención sanitaria, todos los pueblos de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla pertenecen al Área de Salud de Plasencia.

Servicios de atención sanitaria en el territorio

Consultorio Médico	Centro de Salud Correspondiente	Farmacia
Ahigal	AHIGAL / MOHEDAS DE GRANADILLA	SI
Cabezabellosa	PLASENCIA-NORTE	SI
Cerezo	MOHEDAS DE GRANADILLA	NO
La Granja	ALDEANUEVA DEL CAMINO	SI
Guijo de Granadilla	AHIGAL / MOHEDAS DE GRANADILLA	SI
Jarilla	PLASENCIA-NORTE	NO
Marchagaz	AHIGAL	SI
Mohedas de Granadilla	MOHEDAS DE GRANADILLA	SI
Oliva de Plasencia	PLASENCIA-NORTE	SI
Palomero	AHIGAL	SI
La Pesga	MOHEDAS DE GRANADILLA	SI
Santa Cruz de Paniagua	MONTEHERMOSO / VILLANUEVA DE LA SIERRA	SI
Santibáñez el Bajo	AHIGAL / MOHEDAS DE GRANADILLA	SI
Villar de Plasencia	PLASENCIA-NORTE	NO
Zarza de Granadilla	ZARZA DE GRANADILLA	SI

FUENTE: servicio social de base., datos 2015

Servicios sociales y asistenciales

Los servicios sociales están principalmente cubiertos por la Mancomunidad, donde los trabajadores sociales se ocupan de las competencias de los Servicios Sociales de Base.

13

Dotación de infraestructuras industriales y pymes

En cuanto a la dotación pública de equipamiento industrial y empresarial, el territorio se caracteriza por la escasez de dotaciones industriales y de apoyo al consumo. En la actualidad sólo el municipio de La Pesga cuenta con polígono industrial en funcionamiento. La totalidad de los municipios tiene acceso a Internet, pero únicamente 6 localidades tienen cobertura de línea ADSL.

Nuevas tecnologías y TICs

La Mancomunidad, en colaboración con el GAL CEDER CÁPARRA, ha instalado un sistema de wifi y 4LTE comarcal, con el objeto de hacer llegar el acceso rápido de la información disponible en internet a todos los ciudadanos de la comarca.

Movilidad y transporte

La comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla, ubicada a 13 km de la ciudad de Plasencia, conecta con norte y sur por la carretera nacional N-630 y la autovía A-66.

ASOCIACIONES Y DINAMIZACIÓN SOCIAL

En la comarca de Tierras de Granadilla existe un importante tejido asociativo constituido en la actualidad por 70 asociaciones locales de carácter social y 6 asociaciones comarcales.

Tejido asociativo en la comarca

ACTIVIDAD SEGÚN EL TIPO DE ASOCIACIÓN			
TIPO DE ASOCIACIÓN	Nº	MUNICIPIO (Nº de asociaciones)	ACTIVIDAD
ASOCIACIONES MUJERES	21	- Ahigal - Cabezabellosa - Cerezo - La Granja - Guijo de Granadilla (3) - Jarilla - Marchagaz (2) - Mohedas Granadilla (2) - Oliva Plasencia - Palomero - La Pesga - Santa Cruz de Paniagua - Santibáñez el Bajo - Villar de Plasencia - Zarza de Granadilla (3)	- Organización de excursiones, festejos, encuentros de mujeres. - Organización de talleres de manualidades, jardinería. - Participación en el Día de la Mancomunidad y en las Fiestas Patronales de cada municipio. - Conmemoración del Día de la Mujer y del 25 de noviembre. - Colaboración con la Oficina de la Mujer para la difusión de información y la organización de actividades formativas. - Participación en las iniciativas sobre igualdad de Género de la oficina de igualdad de la Mancomunidad.
ASOCIACIONES DE JÓVENES	NO	NO	NO
ASOCIACIONES MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)	7	- Ahigal - La Granja - Guijo de Granadilla - Mohedas Granadilla - La Pesga - Santibáñez el Bajo - Zarza de Granadilla	- Organización de certámenes escolares. - Organización de excursiones escolares. - Participación en el Consejo Escolar. - Desarrollo de programas de coeducación
ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS	9	- Ahigal - Guijo de Granadilla - Jarilla - Palomero - La Pesga - Santibáñez el Bajo - Sta. Cruz Paniagua - Zarza Granadilla - Cabezabellosa	- Gestión y mantenimiento de los Hogares de pensionistas de los distintos municipios. - Organización de actividades lúdicas y excursiones.
ASOCIACIONES CULTURALES	5	- Ahigal - Guijo de Granadilla - Santibáñez el Bajo - Zarza de Granadilla (2)	- Exposiciones temporales de artistas extremeños (Proyecto M). - Edición de Revistas culturales (Ahigal) y de libros de poesía (Patronato Casa Museo de Gabriel y Galán) - Organización de la Semana Cultural. - Organización de certámenes de poesía. - Promoción de la cultura y música tradicionales de la comarca.

ASOCIACIONES DE PESCADORES	6	- Ahigal - Oliva de Plasencia - Villar de Plasencia - Zarza de Granadilla - Guijo de Granadilla - Santibáñez el Bajo	- Gestiones para favorecer el acceso a lugares de pesca. - Organización de competiciones de pesca.
ASOCIACIÓN ECOLOGISTA	1	Cerezo	- Campañas de sensibilización para la defensa del lince y su hábitat natural. - Campañas de sensibilización para la puesta en valor del mastín español.
ASOCIACIONES DE CAZADORES	15	- Ahigal - Cerezo - La Granja - Guijo de Granadilla - Jarilla - Marchagaz - Mohedas Granadilla - Oliva Plasencia - Palomero - La Pesga - Santa Cruz de Paniagua - Santibáñez el Bajo - Villar de Plasencia - Zarza de Granadilla	- Ubicación de las tabllas indicadoras de los "cotos de caza". - Publicación de los días de caza y reparto de puestos. - Gestiones para la repoblación de cotos de caza.
ASOCIACIONES DEPORTIVAS	6	- Guijo Granadilla - Zarza de Granadilla (3) (Piragüismo, Vela y Senderismo) - Ahigal (Btt) - Mohedas de Granadilla (Senderismo)	- Organización de campeonatos. - Adquisición de material deportivo. - Colaboración con el Servicio de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de municipios. - Colaboración en la Organización de Primavera Viva organizada por el Ceder Cáparra.
TOTAL	70		

FUENTE: Elaboración propia, 2015

15

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ANÁLISIS SECTORIAL

Tejido empresarial y comercio.

En los últimos seis años, se ha producido un incremento de 90 empresas en el territorio, pasando de las 465 empresas existentes en el año 2009 a 555 empresas en 2015.

Tejido empresarial y empleo por municipio 2015Municipio Sección CNAE		Número de Empresas	Número de Trabajadores
Ahigal	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	30	4
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	4	27
	CONSTRUCCION	6	4
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	21	41
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	13
	HOSTELERIA	8	18
	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	2
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6	26
	EDUCACION	1	2
	ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	0
Cabezabellosa	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	4	3
	CONSTRUCCION	4	15
	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	5
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	2
Cerezo	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	8	1
	CONSTRUCCION	1	0
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1	0
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	3
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	1
Granja (La)	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	10	3
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	3	19
	CONSTRUCCION	2	5
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	9
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	1

Guijo de Granadilla	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	8	8
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	1
	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTION DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACION	1	3
	CONSTRUCCION	4	5
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	5	11
	HOSTELERIA	3	2
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6	23
	EDUCACION	4	20
	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	2	6
	ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	2
	OTROS SERVICIOS	1	4
Jarilla	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	0
	CONSTRUCCION	1	1
	HOSTELERIA	3	10
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	5
	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	1
Marchagaz	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	24	5
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	1
	CONSTRUCCION	2	3
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2	1
	HOSTELERIA	1	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	2
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	1
Mohedas de Granadilla	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	20	3
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	2	7
	CONSTRUCCION	5	15
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	5	8
	HOSTELERIA	5	7
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	12
	EDUCACION	2	20
	OTROS SERVICIOS	2	1
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	2

Oliva de Plasencia	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	12	21
	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTION DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACION	1	3
	CONSTRUCCION	3	10
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2	1
	HOSTELERIA	1	1
	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	1	0
	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	1	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	3
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	0
Palomero	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	31	3
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	1
	CONSTRUCCION	2	3
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	3	2
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	5	7
Pesga (La)	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	35	3
	CONSTRUCCION	4	5
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9	12
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	3
	HOSTELERIA	1	1
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	13
	EDUCACION	1	1
Santa Cruz de Paniagua	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	21	13
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	1
	CONSTRUCCION	1	0
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1	0
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	3
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	6
Santibáñez el Bajo	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	9	5
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	5	9
	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTION DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACION	1	0
	CONSTRUCCION	3	2
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y	7	3

	MOTOCICLETAS		
	HOSTELERIA	3	3
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	10
	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	2	8
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3	3
Villar de Plasencia	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	6	4
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	3
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1	2
	HOSTELERIA	2	5
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	5
Zarza de Granadilla	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	15	14
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	10	27
	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTION DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACION	2	16
	CONSTRUCCION	14	13
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACION DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	23	38
	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	16
	HOSTELERIA	17	13
	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	1
	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	1	3
	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	2	4
	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	10
	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	2	7
	ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	1
	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMESTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS USO PROPIO	3	4

Fuente: Observatorio de la Diputación de Cáceres.

El total de empresas existentes en el año 2015 en la comarca es de 555, las cuales proporcionan empleo a 744 trabajadores. La mayoría de trabajadores están acogidos al régimen especial de la AEPSA (Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios) y no aparecen como empresarios en las estadísticas. El porcentaje más representativo de empresas se centra en sector servicios (69%) seguido de la construcción (21%), la industria (6%) y la agricultura (4%) (datos de la anterior estrategia. El 4% de empresas dedicadas a la agricultura emplea al 40% de la población activa.

Producción agraria y forestal

La comarca de Trasierra Tierras de Granadilla ocupa una superficie de 46.153 Has., según datos del INE correspondiente al último censo agrario publicado, año 2009.

Superficie municipal por utilización de las tierras

	TOTAL	Tierras Labradas	Tierras para pastos permanentes	Otras tierras
Ahigal	3.812,18	1.032,43	1.849,30	930,45
Cabezabellosa	1.544,12	102,83	1.128,92	312,37
Cerezo	1.330,33	431,67	634,14	264,52
Granja , La	1.581,84	263,48	924,39	393,97
Guijo de Granadilla	5.114,10	480,52	3.643,93	989,65
Jarilla	2.744,26	35,89	1.859,05	849,32
Marchagaz	649,60	441,77	128,69	79,14
Mohedas de Granadilla	2.273,17	1.625,13	397,12	250,92
Oliva de Plasencia	7.916,23	884,38	5.776,39	1.255,46
Palomero	1.308,94	807,15	365,48	136,31
Pesga , La	1.179,98	1.103,38	21,58	55,02
Santa Cruz de Paniagua	5.033,84	1.347,65	2.767,97	918,22
Santibáñez el Bajo	4.591,17	340,30	3.131,94	1.118,93
Villar de Plasencia	2.267,74	629,80	1.161,47	476,47
Zarza de Granadilla	3.902,45	517,36	2.544,74	840,35
TOTAL COMARCA	45.249,95	10.043,74	26.335,11	8.871,10

Fuente: INE Censo 2009

20

Agricultura

La agricultura de base familiar es muy significativa en la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla. Es altamente significativa la utilización de la mano de obra familiar en las labores agrícolas, recurriendo a la contratación de asalariados eventuales sólo en las explotaciones de mayor tamaño y en los momentos de acumulación de trabajo, que normalmente coincide con la fase de recolección de la aceituna.

En lo referente a las especies arbóreas, **el olivar**, tanto para aceituna de mesa como para aceite, es el cultivo dominante o casi exclusivo de la comarca de Tierras de Granadilla, representando el 95 % del total de especies arbóreas, lo que supone el 15,19 % de la superficie de tierras labradas.

La comarca de Trasierra Tierras de Granadilla, con 6.700 Ha de olivar, representa el 35 % de la superficie provincial en manzanilla cacereña y el 13% de la regional produciendo entorno al 40 % del total regional de esta variedad. Se trata de una comarca olivarera tradicional, con un medio geográfico y con unas características climáticas que favorecen este cultivo y le dotan de características propias.

Ganadería

La ganadería tiene en general una gran importancia social, y en la Comarca de Trasierra Tierras de Granadilla, en particular el vacuno de carne. Por un lado aporta beneficios económicos resultantes de la producción, de la mano de obra, que genera tanto directa como indirectamente y por otra, la importancia de la presencia en los diferentes mercados (exteriores e interiores) de sus productos. Sin embargo, es muy importante para el sector hacer patente a la sociedad en general la necesidad ineludible de mantener explotaciones agrícolas y ganaderas en las áreas rurales. Es evidente que es la mejor manera de conservar el medio natural. Las políticas comunitarias orientadas a fijar la población rural, pasan obligatoriamente por el mantenimiento de explotaciones ganaderas y, en determinadas áreas, como ocurre en el este caso, por la existencia de ganado vacuno de carne capaz de aprovechar los recursos naturales.

El sistema de explotación de ganado en la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla es la dehesa, aunque en los últimos años se han venido incorporando determinadas zonas regables de la comarca como explotaciones tanto para el ganado como para la siembra de cultivos para su engorde.

Evolución del censo de vacuno de carne por municipio. 2007/2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ahigal	1.150	1.171	1.227	1.302	1.168	1.248
Cabezabellosa	838	817	749	661	686	638
Cerezo	196	179	159	152	154	154
La Granja	378	356	409	409	383	385
Guijo de Granadilla	1.036	957	976	975	954	910
Jarilla	765	678	677	647	713	678
Marchagaz	26	26	26	31	28	26
Mohedas de Granadilla	164	156	87	123	109	113
Oliva de Plasencia	4.148	3.771	3.718	3.596	3.563	3.524
Palomero	122	117	55	116	115	117
La Pesga	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz de Paniagua	1.010	1.063	1.108	1.038	1.031	1.005
Santibáñez el Bajo	1.093	1.089	1.072	1.091	1.050	1.051
Villar de Plasencia	1.250	1.322	1.385	1.353	1.347	1.463
Zarza de Granadilla	831	817	835	788	892	861
TOTAL	13.007	12.519	12.483	12.282	12.193	12.173

Fuente: GOBEX

21

Forestal

El cambio de usos del suelo en la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla a lo largo de los años, evidencia las necesidades forestales y de uso agrícolas de los ciudadanos de esta comarca. Sin embargo, la riqueza natural que posee la zona ha de ser tratada con especial atención para generar un desarrollo sostenible y endógeno en la comarca.

Distribución del suelo según la Agenda 21 Local, 2000

OCUPACIÓN DEL SUELO	Hras	Porcentaje
Bosques de coníferas de hojas aciculares	5667,96	7,78
Caducifolias y marcescentes	1029,88	1,41
Cultivos agrícolas con arbolado adhesado	64,04	0,09
Cultivos herbáceos en regadío	1233,54	1,69
Dehesas con pastizal	20830,94	28,58
Frutales en secano	8,61	0,01
Grandes formaciones de matorral denso o mediterráneo	3725,1	5,11
Laminas de agua	4133,77	5,67
Matorral boscoso de bosque mixto	46,02	0,06
Matorral boscoso de frondosas	5735,84	7,87
Matorrales sub-arbustivo o arbustivos muy poco densos	3146,47	4,32
Mosaico de cultivos agrícolas en secano con espacios significativos de vegetación natural	1446,25	1,98
Mosaico de cultivos anuales con prados o praderas en secano	331,23	0,45
Mosaico de cultivos permanentes en secano	67,36	0,09
Olivares en secano	12474,19	17,12
Otras frondosas de plantación	293,71	0,4
Otros pastizales mediterráneos	7970,77	10,94
Perennifolias	3847,79	5,28
Prados y praderas	111,08	0,15
Tejido urbano continuo	180,09	0,25
Tierra de labor en secano	537,54	0,74
TOTAL	72.882,22	100

Fuente: Agenda 21 Local (Agencia Europea de Medio Ambiente 2000)

La dehesa con pastizal es la que más terreno ocupa en la comarca, dándole una especial singularidad de bosque extremeño, con el 28,58 % de la superficie forestal total. Le sigue en importancia los olivares como recurso importante de la economía de la zona, con un 17,12 % y los pastizales mediterráneos con un 10,94 %, muy importantes para la ganadería.

22

Agroindustria

El sector agroalimentario en esta comarca no ha desarrollado aún todo el potencial de transformación que le permitiría la amplia producción de los productos claves de la zona, como son la aceituna y la ganadería.

Industrias agroalimentarias existentes en el territorio 2015

	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS							
	PRODUCTOS CÁRNICOS	INDUSTRIA PAN	ACEITUNAS / ACEITE	VINO	PIMENTÓN	QUESOS	CERVEZA	SETAS
Ahigal	1	1		1				
Cabezabellosa		1						
Cerezo								
La Granja			1					
Guijo de Granadilla			1					1
Jarilla								
Marchagaz		1	1					
Mohedas de Granadilla	1	2	2					
Oliva de Plasencia								
Palomero		1	1	1		1		
La Pesga			1					
Santa Cruz de Paniagua								
Santibáñez el Bajo	1	3						
Villar de Plasencia								
Zarza de Granadilla	2	1			1	1	1	
TOTAL	5	10	7	2	1	2	1	1

FUENTE: GOBEX

COOPERATIVISMO

En la comarca existe un importante movimiento cooperativo en torno a la aceituna, dedicado fundamentalmente a la venta de la aceituna, más que a su transformación.

Los municipios que no disponen de cooperativas son Cabezabellosa, La Granja, Jarilla y oliva de Plasencia.

Cooperativas existentes en el territorio 2015

	COOPERATIVAS									
MUNICIPIO	ACEITUNA / ACEITE		GANADERÍA		PIMENTÓN		PIENSOS		APICULTURA	
	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios
Ahigal	2	460	1	85						
Cabezabellosa										
Cerezo	2	161								
La Granja										
Guijo de Granadilla	2	176								
Jarilla										
Marchagaz	2	164								
Mohedas de Granadilla	1	593								
Oliva de Plasencia										
Palomero	2	239								
La Pesga	1	573								
Santa Cruz de Paniagua	1	168								
Santibáñez el Bajo	2	297								
Villar de Plasencia										
Zarza de Granadilla					1	9	1	350		
TOTAL	15	2.831	1	85	1	9	1	350		

FUENTE: Archivos Ceder

24

Cooperativas de segundo grado en el territorio 2015

	COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO									
MUNICIPIO	ACEITUNA / ACEITE		GANADERÍA		PIMENTÓN		PIENSOS		APICULTURA	
	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios	Nº de coop.	Nº de socios
Guijo de Granadilla	1	1008	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Archivos Ceder

Alternativas agroalimentarias dentro del marco del regadío

El regadío en la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla proporciona la posibilidad de promover de una forma más tecnificados cultivos ya existentes y que pueden aumentar la productividad de esta forma y con nuevos cultivos se puede promover una diversificación de rentas en la zona.

En la comarca ya existe una masa de agricultores que están introduciendo nuevos cultivos y se están incorporando nueva mano de obra que proviene de otros sectores y hay nuevos productos que puede ser una fuente de diversificación productiva.

En conclusión, el regadío fomenta e impulsa la productividad agraria mediante la diversificación de la producción agrícola, la consolidación del sistema agroalimentario y el aumento de la productividad agrícola, y con ello el aumento de las rentas.

Turismo

Tipos de turismo desarrollados en el territorio

Las variables mencionadas permiten que la zona pueda desarrollar diferentes tipos de turismo:

- *Turismo de montaña, de embalse, deportivo, dehesa, cultural, camino de Santiago, afectivo y turismo ornitológico.*

25

Establecimientos turísticos: alojamientos y restauración

El aumento de alojamientos y restaurantes está en proporción directa al aumento de llegada de turismo. En cuanto al número de establecimientos según su clase, destacan los cafés-bares, seguido de los locales de ocio nocturno. En cuanto al número de plazas de restauración, los de mayor número de plazas son los salones para banquetes, con 730 plazas, seguido de los restaurantes de primera, con 608 plazas, y segunda categoría, con 610 plazas.

Restauración y número de plazas

Clase	Servicio	Número de Establecimientos	Número de Plazas
SALÓN BANQUETE	SALON BANQUETE BASICO	3	730
LOCALES DE OCIO NOCTURNO	DICOTECA	1	0
CAFÉS-BARES	SIN CATEGORÍA	102	0
CAFETERÍAS	CAFETERÍAS DE 3ª CATEGORIA	4	132
RESTAURANTES	RESTAURANTES 4ª CATEGORIA	7	735
TOTAL		143	2.080

Fuente: INE

Establecimientos turísticos totales y número de plazas

Clase	Servicio	Número de Establecimientos	Número de Plazas
ALBERGUES	SIN CATEGORÍA	0	0
SALÓN BANQUETE	SALON BANQUETE BASICO	3	730
LOCALES DE OCIO NOCTURNO	PUB	19	0
CAFÉS-BARES	SIN CATEGORÍA	102	0
CAFETERÍAS	CAFETERÍAS DE 1ª CATEGORIA	1	25
CAFETERÍAS	CAFETERÍAS DE 3ª CATEGORIA	3	107
CASAS RURALES	CASAS RURALES 4 ☆	4	37
CASAS RURALES	CASAS RURALES 3 ☆	19	262
CASAS RURALES	CASAS RURALES 2 ☆	3	20
CASAS RURALES	CASAS RURALES 1 ☆	0	0
CASAS RURALES	<i>Pendiente de categoría</i>	6	84
HOTELES	HOTEL 1 ☆	0	0
HOTELES	PENSIÓN	0	0
HOTELES	HOSTAL 1 ☆	5	92
HOTELES	HOSTAL 2 ☆	0	0
RESTAURANTES	RESTAURANTES 1ª    	0	0
RESTAURANTES	RESTAURANTES 2ª   	0	0
RESTAURANTES	RESTAURANTES 3ª  	0	0
RESTAURANTES	RESTAURANTES 4ª 	7	735
TOTAL		172	2.092

Fuente: INE

Seis de las casas rurales están en proceso de reclasificación en el momento de realizar esta valoración.

La evolución de la oferta turística total durante el periodo 2008 a 2015, en alojamientos ha sido positiva, sin embargo, en restauración el nº total ha disminuido tanto en establecimientos como en nº de plazas.

Superficie protegida

En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica.

La superficie protegida total asciende a 256,37 km², lo que supone el 36,22 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Espacios naturales protegidos en el territorio

Ámbito	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km ²)	Sup. ENP (km ²)	% sup ENP
Comarcal	1	5	6	707,82	256,37	36,22
Extremadura	80	160	240	41634,50	12.788,18	30,72
España	1.557	2.041	3.598	505.968,36	140.880,44	27,84

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

La localización estratégica del territorio de la comarca permite a su vez, conectar distintos espacios naturales de gran importancia como Los **Lugares de Interés Comunitario** y las **Zonas de Especial Protección para las Aves ZEPA**.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km ²)
Árbol Singular Roble del Acarreadero	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Embalse Gabriel y Galán	ZEPA	RN 2000	65,86
Granadilla	LIC	RN 2000	171,98

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) en la comarca asciende a 6, de los cuales 1 pertenece a RENPEX y 5 a la Red Natura 2000.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km ²)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Cabezabellosa	19,17	57,13	1	2	3
Cerezo	0,06	0,32		1	1
Granja (La)	10,22	68,38		1	1
Guijo de Granadilla	23,35	31,12		2	2
Jarilla	7,82	27,46		1	1
Marchagaz	5,21	55,01		1	1
Mohedas de Granadilla	41,81	71,20		3	3
Oliva de Plasencia	2,90	3,27		1	1
Palomero	0,43	2,12		1	1
Pesga (La)	13,81	69,45		3	3
Santa Cruz de Paniagua	29,98	35,78		2	2
Santibáñez el Bajo	1,03	2,23		1	1
Zarza de Granadilla	100,50	75,25		2	2

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

El diagnóstico del territorio ha sido realizado identificando la situación interna y externa, con el fin de tomar decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos mediante la aplicación del presente programa de acción. Mediante el análisis CAME se persigue definir una estrategia a través de la cual se consoliden las fortalezas identificadas en el análisis DAFO, se minimicen las debilidades, se aprovechen las ventajas y oportunidades del entorno, y se reduzcan o minimicen las consecuencias de las amenazas externas al territorio. Un análisis CAME consiste en resumen en Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar aquello que hemos visto previamente en el DAFO. Así pues, se trata de hacer un análisis al objeto de:

- Corregir las Debilidades
- Afrontar las Amenazas
- Mantener las Fortalezas
- Explotar las Oportunidades

Para la definición de la estrategia de desarrollo local participativo de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla se han realizado los siguientes cruces de los factores internos y externos:

- Superar las debilidades para minimizar el efecto de la amenaza externa. La elección de las acciones extraídas como resultado del análisis Debilidad-Amenaza, se caracterizan por definir una estrategia conservadora, donde ante la incapacidad de la comarca de hacer frente a las amenazas externas.
- Superar las debilidades permitirá que se aprovechen las oportunidades identificadas. La elección de estas acciones extraídas del análisis Debilidad-Oportunidad definen una estrategia de reorientación, reformulación de actividades en el territorio con los que no se están obteniendo los resultados esperados, a pesar de que las condiciones externas son favorables.
- Acentuando las fortalezas del territorio, podrán minimizarse las amenazas del exterior. La elección de las acciones extraídas como resultado del análisis Fortaleza-Amenaza, se caracterizan por definir una estrategia defensiva, en la cual la comarca deberá potenciar sus fortalezas y minimizar aquellas debilidades que impidan hacer frente a las amenazas externas.
- Potenciando las fortalezas, podrán aprovecharse mejor las oportunidades del entorno. La elección de estas acciones extraídas del análisis Fortaleza-Oportunidad definen una estrategia ofensiva, es decir, una estrategia de crecimiento ante la oportunidad que ofrece la situación actual y ante la situación de ventaja competitiva por las características sobresalientes de la comarca.

En resumen, la propuesta de acciones de las opciones D-A se definen para reducir los efectos limitantes; de las opciones D-O, para optimizar los recursos y potencialidades externas; de las opciones F-A, para evitar pérdidas de competencia, y de las opciones F-O, para optimizar las potencialidades internas y externas.

LIMITACIONES EN EL TERRITORIO

DEBILIDADES

Nº	ÁMBITO	DEBILIDADES
1	Demografía y territorio	D1. Escasa densidad de población (13,01hab. / km²).
2	Demografía y territorio	D2. Regresión demográfica: saldos migratorios negativos y descenso de población del 19,22%, 2.192 personas menos que hace diez años.
3	Demografía y territorio	D3. Envejecimiento de la población, con una tasa de envejecimiento del 10,16%.
4	Demografía y territorio	D4. Alto índice de ruralidad, 17,26%.
5	Demografía y territorio	D5. Elevada tasa de dependencia, del 68,58 %.
6	Demografía y territorio	D6. Población joven con poca cualificación: alto porcentaje de fracaso escolar/absentismo y desmotivación hacia la formación. Bajo nivel de formación.
7	Demografía y territorio	D7. Bajo índice de sustitución laboral, un 61,66 %
8	Servicios a la población	D8. Falta de centros infantiles y centros mixtos para mayores en algunas localidades.
9	Servicios a la población	D9. Falta de determinados servicios especializados en los centros de salud, centros no abiertos a la comunidad.
10	Servicios a la población	D10. Falta promoción y educación para la salud.
11	Servicios a la población	D11. Escasa cultura asociativa.
12	Servicios a la población	D12. La participación de las mujeres se desarrolla principalmente en el mundo asociativo.
13	Servicios a la población	D13. Falta de relevo generacional en el movimiento asociativo de mujeres.
14	Servicios a la población	D14. Ausencia de liderazgo de/en las mujeres en otros ámbitos que no sea el asociativo.
15	Servicios a la población	D15. La participación de las mujeres viene determinadas por fechas claves en el movimiento asociativo de mujeres y por actividades físicas que no conllevan cambios personales ni estructurales para las mismas.
16	Servicios a la población	D16. Escasa incorporación de los jóvenes a la vida pública.
17	Servicios a la población	D17. Barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad.
18	Conocimiento e innovación	D18. Insuficiente conocimiento de las necesidades reales de capacitación y la adecuación entre los programas formativos y los nuevos nichos de empleo.
19	Conocimiento e innovación	D19. Falta de cultura de colaboración y comunicación entre los agentes del sector agroalimentario a lo largo de la cadena de valor (desde los centros de formación y agentes generadores de investigación hasta el sector productor y transformador y consumidor).
20	Conocimiento e innovación	D20. Pérdida de conocimientos populares de transmisión oral a la población y sectores clave.
21	Conocimiento e innovación	D21. Descoordinación en la formación no reglada comarcal.
22	Conocimiento e innovación	D22. Implicaciones de la LOMCE (desarraigo comarcal)
23	Conocimiento e innovación	D23. Cultura innovadora poco desarrollada en la Comarca.
24	Conocimiento e innovación	D24. Esfuerzo económico en I+D+i de las empresas muy por debajo de la media regional.
25	Conocimiento e innovación	D25. Baja inversión en I+D+i del sector privado agroalimentario y forestal.
26	Conocimiento e innovación	D26. Alto porcentaje de fracaso escolar/absentismo y desmotivación hacia la formación y bajo nivel de formación de la población en general.
27	Conocimiento e innovación	D27. Falta de inquietudes culturales entre los más jóvenes.
28	Pymes y empleo	D28. Temporalidad del empleo agrario.
29	Pymes y empleo	D29. Alta tasa de paro, con un valor del 18,08%.
30	Pymes y empleo	D30. Falta de espíritu emprendedor y participativo, y conformismo de la población frente al riesgo del emprendimiento.
31	Pymes y empleo	D31. Elevada atomización del sector empresarial agroalimentario (agrario y agroindustria), formado mayoritariamente por PYMES con poca estructuración de la actividad de innovación.
32	Pymes y empleo	D32. Falta de un tejido empresarial fuerte, productivo y dinámico, que pueda convertirse en un modelo a seguir.
33	Pymes y empleo	D33. Estructuras de comercialización muy débiles.
34	Pymes y empleo	D34. Limitado acceso al crédito y a otras fuentes de financiación.
35	Pymes y empleo	D35. Competencia desleal entre empresas.
36	Pymes y empleo	D36. Alta dependencia de las ayudas externas.
37	Pymes y empleo	D37. Falta de iniciativa empresarial.
38	Pymes y empleo	D38. Falta de formación de empresa y riesgo inversor.
39	Pymes y empleo	D39. Escasa cultura empresarial y asociativa.
40	Turismo y deporte	D40. Riesgo de desajustes de la oferta y la demanda turística.
41	Turismo y deporte	D41. Marcada estacionalidad con predominio de las estancias cortas.
42	Turismo y deporte	D42. Escasa incidencia del cliente extranjero en nuestro mercado.

43	Turismo y deporte	D43. Posible envejecimiento del modelo turístico actual.
44	Turismo y deporte	D44. Falta de inventarios de recursos culturales y deportivos.
45	Turismo y deporte	D45. Falta de sensibilización ante la importancia del agua como recurso turístico.
46	Sector agrario y forestal	D46. Elevados costes de producción (mano de obra, fertilizantes, agua, maquinaria) lo que compromete la viabilidad de las explotaciones.
47	Sector agrario y forestal	D47. Baja productividad del sector primario que deriva en gran parte de las dificultades de mecanización de los cultivos típicos de la región.
48	Sector agrario y forestal	D48. Poco reconocimiento del sector.
49	Sector agrario y forestal	D49. Dispersión de la oferta de productos agroalimentarios ecológicos y dificultades para su inserción en la cadena de comercialización.
50	Sector agrario y forestal	D50. No existe en la comarca ninguna marca diferencial que haga referencia a los productos de alimentación y no alimentación producidos en el territorio, y a los servicios ofertados en el mismo.
51	Sector agrario y forestal	D51. Aunque existe cooperativismo, el sector está muy atomizado y es muy localista.
52	Sector agrario y forestal	D52. Importante número de explotaciones de regadío en terrenos fértiles, dedicados a la ganadería extensiva.
53	Sector agrario y forestal	D53. Falta de conciencia empresarial y de agrupación.
54	Sector agrario y forestal	D54. Escasas campañas de formación y sensibilización.
55	Sector agrario y forestal	D55. Escasa conciencia de asociacionismo.
56	Sector agrario y forestal	D56. Estructuras de comercialización muy débiles.
57	Sector agrario y forestal	D57. Dependencia de los canales de distribución y escaso control de las variables de comercialización.
58	Sector agrario y forestal	D58. Desconocimiento del mercado.
59	Sector agrario y forestal	D59. Insuficientes cooperativas de segundo grado.
60	Sector agrario y forestal	D60. No hay movimientos para llegar a acuerdos comerciales con empresas.
61	Agricultura	D61. Explotaciones agrícolas de tamaño reducido.
62	Agricultura	D62. Las actuaciones de implantación y mejora de regadíos requieren grandes inversiones que no pueden ser asumidas por los agricultores a título individual.
63	Agricultura	D63. Sistemas convencionales agrícolas provocan erosión del suelo en áreas de secano y con cultivos arbóreos.
64	Agricultura	D64. Ensayo de cultivos sin ninguna dirección estratégica.
65	Agricultura	D65. Descenso en la calidad de la aceituna.
66	Agricultura	D66. Falta de cualificación del sector de la aceituna.
67	Agricultura	D67. Técnicas de mercado obsoletas basada en intermediarios en el sector de la aceituna.
68	Agricultura	D68. Pérdida de rentabilidad del sector de la aceituna.
69	Agricultura	D69. Escasa promoción de la aceituna de mesa.
70	Agricultura	D70. En el sector del aceite la utilización de D.O. como mecanismo de diferenciación del producto es prácticamente inexistente.
71	Agricultura	D71. El reducido tamaño de las explotaciones de olivar dificulta la mecanización de las labores e incrementa los costes unitarios de producción.
72	Agricultura	D72. Los precios del aceite de oliva y de la aceituna sufren grandes fluctuaciones, afectando considerablemente a la rentabilidad del cultivo.
73	Ganadería	D73. Explotaciones ganaderas de tamaño reducido.
74	Ganadería	D74. Poco reconocimiento del sector.
75	Ganadería	D75. Dispersión de la oferta de productos agroalimentarios ecológicos y dificultades para su inserción en la cadena de comercialización.
76	Ganadería	D76. Aunque existe cooperativismo, el sector está muy atomizado y es muy localista.
77	Ganadería	D77. Escasa dimensión para llegar a otro tipo de distribución.
78	Ganadería	D78. No se realiza transformación en la Región, falta de industrias y mataderos.
79	Ganadería	D79. Utilización masiva de intermediarios para llegar al mercado.
80	Ganadería	D80. Débil estrategia de comercialización.
81	Ganadería	D81. Sector poco profesional, escasa formación ganadera.
82	Producción forestal	D82. Escaso fomento del uso público de los montes.
83	Producción forestal	D83. Falta de conservación de pastizales naturales.
84	Producción forestal	D84. Escasa explotación de carne proveniente de actividades cinegéticas, para consumo en restaurantes locales (producto km 0 o <i>slow food</i>)
85	Industria y agroindustria	D85. La baja calidad de los productos agrícolas en el territorio, especialmente en el sector del olivar, supone un freno para la industrialización competitiva de la aceituna de mesa y aceite de oliva.
86	Industria y agroindustria	D86. Falta de un tejido empresarial fuerte, productivo y dinámico, que pueda convertirse en un modelo a seguir/ alta dependencia de las ayudas externas/ Competencia desleal entre empresas.
87	Industria y agroindustria	D87. Atomización del sector empresarial agroalimentario (agrario y agroindustria), formado

		mayoritariamente por Pymes con poca estructuración de la actividad de innovación.
88	Industria y agroindustria	D88. Estructura empresarial frágil (tamaño, profesionalización, consolidación...).
89	Industria y agroindustria	D89. Falta de cultura de colaboración y comunicación entre los agentes del sector agroalimentario a lo largo de la cadena de valor (desde los centros de formación y agentes generadores de investigación hasta el sector productor y transformador y consumidor).
90	Industria y agroindustria	D90. Dispersión de la oferta de productos agroalimentarios ecológicos y dificultades para su inserción en la cadena de comercialización.
91	Industria y agroindustria	D91. Limitado acceso al crédito y a otras fuentes de financiación.
92	Industria y agroindustria	D92. Escaso desarrollo del sector de energías renovables.
93	Medio ambiente y clima	D93. Insuficiente desarrollo de los instrumentos de planificación y gestión en los espacios Red Natura 2000, especialmente en los Espacios Naturales de Protección Especial.
94	Medio ambiente y clima	D94. Falta de sensibilización ante la importancia del agua como recurso medioambiental.
95	Medio ambiente y clima	D95. Falta de proyectos de limpieza y recuperación de riberas.
96	Medio ambiente y clima	D96. Presencia de especies alóctonas en el territorio.
97	Medio ambiente y clima	D97. Deficiente uso y gestión de las EDARS (a nivel local). Imprevisión de los costes energéticos en el planeamiento inicial, provoca LA NO DEPURACIÓN TOTAL de las aguas residuales.
98	Medio ambiente y clima	D98. Insuficiente dotación de contenedores de recogida selectiva de basura en el medio rural.
99	Medio ambiente y clima	D99. Ausencia de vertederos controlados para residuos inertes procedentes de construcción y demolición de obra menor (RCD).
100	Medio ambiente y clima	D100. Baja tasa media de reciclaje en la comarca.

AMENAZAS

Nº	ÁMBITO	AMENAZAS
1	Demografía y territorio	A1. Cambio climático
2	Demografía y territorio	A2. Emigración selectiva de jóvenes cualificados: población joven con talento y cualificación a la que no le resulta atractiva la vida en zonas rurales porque carecen de recursos para sus expectativas de futuro.
3	Demografía y territorio	A3. Pérdida de talento por no retorno de los jóvenes con formación avanzada. Poco reconocimiento del sector.
4	Demografía y territorio	A4. Implicaciones sociales y económicas negativas derivadas del envejecimiento de la población.
5	Servicios a la población	A5. Los recortes de los gastos públicos pueden dañar seriamente el funcionamiento de los servicios públicos en zonas como Trasierra Tierras de Granadilla.
6	Servicios a la población	A6. Caída de los ingresos de los municipios como consecuencia de la paralización de actividades como la construcción.
7	Servicios a la población	A7. La tendencia a concentrar las inversiones y la existencia de grandes núcleos cercanos con una actividad económica más dinámica y, provoca la salida de la población más joven y cualificada, provocando la falta el relevo generacional.
8	Servicios a la población	A8. Elevados costes para la vivienda y suelo urbano.
9	Servicios a la población	A9. Deficiencias en infraestructuras: servicios comunes, canales de información, las TIC, etc.
10	Conocimiento e innovación	A10. Escasez de incentivos y políticas para atraer inversores externos públicos y privados.
11	Conocimiento e innovación	A11. Falta de inversión en innovación tecnológica, bajo nivel de modernización de las empresas.
12	Conocimiento e innovación	A12. Los recortes de los gastos públicos pueden dañar seriamente el funcionamiento de los servicios públicos en zonas como Trasierra Tierras de Granadilla.
13	Pymes y empleo	A13. Dependencia de las convocatorias de ayudas públicas para la generación de empleo, fuerte arraigo a la cultura del PER y el desempleo (cultura del subsidio...).
14	Pymes y empleo	A14. Sentimiento de no revalorización de la profesión en los sectores de la agricultura y la ganadería.
15	Pymes y empleo	A15. Desconocimiento de normas, ayudas y actuaciones en suelo no urbano.
16	Pymes y empleo	A16. Deficiencias en infraestructuras: parques empresariales, servicios comunes, canales de información, las TIC, etc.
17	Pymes y empleo	A17. Reducida dimensión del tejido empresarial es una dificultad añadida en el desarrollo económico de la comarca.
18	Pymes y empleo	A18. Emprendimiento basado más en el autoempleo que en la generación de un proyecto empresarial.
19	Pymes y empleo	A19. Competencia desigual con respecto a servicios de los que disponen las empresas de las grandes poblaciones.

20	Pymes y empleo	A20. Las empresas se ven como rivales entre ellas y no se unen, no existe cultura empresarial.
21	Pymes y empleo	A21. Pérdida del sector cooperativo.
22	Turismo y deporte	A22. Reducción del número de visitantes y pernoctaciones en alojamientos rurales.
23	Turismo y deporte	A23. Competencia de otras áreas cercanas de destino turístico.
24	Sector agrario y forestal	A24. Evolución de los mercados muy condicionada por marcos regulatorios en el caso de algunos sectores en los que la comarca, como el caso de la aceituna, es rica en capacidades y recursos.
25	Sector agrario y forestal	A25. Tendencia a una creciente liberalización de los mercados agrarios.
26	Sector agrario y forestal	A26. Creciente competencia de economías emergentes en los mercados internacionales de alimentos.
27	Sector agrario y forestal	A27. Reducción de la demanda de productos de proximidad y ecológicos de precio relativamente elevado debido a la disminución de los ingresos de la clase media, y muy especialmente de los jóvenes.
28	Sector agrario y forestal	A28. Sectores agrarios mucho más concentrados en otras comarcas y regiones y con organizaciones cooperativas e interprofesionales potentes.
29	Sector agrario y forestal	A29. Poder de negociación creciente de los operadores de los grupos de gran distribución, a la hora de establecer el precio y plazos de pago en el sector aceitunero, lo cual se traduce en bajos márgenes para la empresa que quiera posicionarse en este canal.
30	Agricultura	A30. Pérdida de espacios abiertos por dificultad en mantenerlos: disminución de la superficie de cultivos.
31	Agricultura	A31. Redes de riego obsoletos, con mal trazado y diseños inadecuados.
32	Agricultura	A32. El abandono de las tierras agrícolas con limitaciones naturales se puede ver incrementado por el cambio climático.
33	Agricultura	A33. Aumento del uso de fitosanitarios en los últimos años.
34	Agricultura	A34. Aumento de la producción de aceitunas en otras zonas de producción nacionales, con variedades similares a la manzanilla cacereña.
35	Agricultura	A35. Reducción de la cuota de mercado de aceituna de mesa.
36	Agricultura	A36. Venta a granel de aceituna y aceite, lo cual va a limitar a corto plazo la competitividad de las empresas.
37	Ganadería	A37. Pérdida de espacios abiertos por dificultad en mantenerlos: disminución de la cabaña ganadera extensiva.
38	Ganadería	A38. Escasez de dinamismo tanto en el sector productor como en el empresarial.
39	Ganadería	A39. Aumento de costes debido al incremento de precios de los piensos.
40	Ganadería	A40. Aumento de los costes de producción como consecuencia de la necesaria modificación tecnológica para adecuarse a las directrices de bienestar animal y directrices medioambientales.
41	Ganadería	A41. Problemas sanitarios de tuberculosis en la cabaña ganadera, y dificultad de gestionar los problemas sanitarios en los recursos cinegéticos.
42	Producción forestal	A42. Cambio climático: pérdida de biodiversidad, efectos sobre determinados ecosistemas.
43	Producción forestal	A43. Incendios forestales.
44	Producción forestal	A44. Escaso aprovechamientos de los recursos forestales.
45	Producción forestal	A45. Pérdida de espacios abiertos por dificultad en mantenerlos: poca gestión silvícola.
46	Producción forestal	A46. Insuficiente mantenimiento de senderos, pistas forestales y caminos.
47	Producción forestal	A47. Presencia de especies invasoras.
48	Industria y agroindustria	A48. Reducción de la demanda de productos de proximidad y ecológicos de precio relativamente elevado debido a la disminución de los ingresos de la clase media, y muy especialmente de los jóvenes.
49	Industria y agroindustria	A49. Carencia de masa crítica para el desarrollo industrial.
50	Industria y agroindustria	A50. Dificultad para la cofinanciación de emprendedores en la propuesta de proyectos industriales.
51	Medio ambiente y clima	A51. Cambio climático.
52	Medio ambiente y clima	A52. Incendios forestales que aumenten los problemas de erosión.
53	Medio ambiente y clima	A53. Negativa percepción de las medidas ambientales en sectores económicos.
54	Medio ambiente y clima	A54. Pérdida de biodiversidad.
55	Medio ambiente y clima	A55. Falta de sensibilización ante la importancia del agua como recurso medioambiental.
56	Medio ambiente y clima	A56. Falta de campañas que sensibilicen a la población respecto a un uso racional de los recursos hídricos
57	Medio ambiente y clima	A57. Dependencia de la mayoría de los municipios de financiación externa para el

		funcionamiento y mantenimiento habitual de los servicios de depuración de aguas en los municipios.
58	Medio ambiente y clima	A58. Eliminación de gran parte de RCD mediante depósito en escombreras incontroladas, habilitadas por los Ayuntamientos aunque con una gestión muy deficiente.
59	Medio ambiente y clima	A59. Las escombreras habilitadas por los Ayuntamientos se convierten en vertederos ilegales de residuos voluminosos generados en los hogares.
60	Medio ambiente y clima	A60. El vertido ilegal provoca impactos paisajísticos negativos y problemas de contaminación, limitando los usos potenciales del suelo.

POTENCIALIDADES EN EL TERRITORIO

FORTALEZAS

Nº	ÁMBITO	FORTALEZAS
1	Demografía y territorio	F1. Gran riqueza de ambientes naturales y de biodiversidad en la Comarca.
2	Demografía y territorio	F2. Ubicación geográfica.
3	Demografía y territorio	F3. Arraigo de ciertas tradiciones, que confieren una gran identidad cultural.
4	Servicios a la población	F4. Existencia de infraestructuras culturales en la comarca: Casas de Cultura, Centros Sociales, Bibliotecas.
5	Servicios a la población	F5. Centros de salud en ratio pequeño, y existencia de hospital de referencia próximo.
6	Servicios a la población	F6. Mejora de las infraestructuras y servicios sociosanitarios.
7	Servicios a la población	F7. Desarrollo del movimiento asociativo.
8	Servicios a la población	F8. Participación activa de las mujeres en el movimiento asociativo, con 21 asociaciones de mujeres.
9	Servicios a la población	F9. Mayor implicación de las mujeres en el desarrollo de proyectos específicos para la promoción de la igualdad.
10	Servicios a la población	F10. Creación y dotación de recursos para la atención de necesidades específicas de las mujeres.
11	Servicios a la población	F11. Creación y consolidación de una red comarcal de mujeres.
12	Servicios a la población	F12. Mayor importancia de las AMPAS.
13	Servicios a la población	F13. Trabajadoras sociales del SSB.
14	Conocimiento e innovación	F14. Existencia de una red de oficinas, centros de capacitación agraria y oficinas comarcales agrarias que permiten una transferencia de la innovación al sector agroalimentario.
15	Conocimiento e innovación	F15. Posibilidad de implantar programas para el desarrollo de la cultura emprendedora
16	Conocimiento e innovación	F16. Apuesta por la transferencia del conocimiento.
17	Conocimiento e innovación	F17. Mejora en la alfabetización tecnológica.
18	Conocimiento e innovación	F18. Aumento del interés de las mujeres por las TICs.
19	Conocimiento e innovación	F19. Amplitud de la oferta formativa no reglada.
20	Pymes y empleo	F20. Proximidad a las grandes ciudades, con buenas conexiones exteriores.
21	Pymes y empleo	F21. Amplia red de carreteras.
22	Pymes y empleo	F22. Capacidad de realizar una política adecuada en el territorio y con colaboraciones del sector.
23	Pymes y empleo	F23. Cooperación territorial mediante proyectos comunes.
24	Pymes y empleo	F24. Capacitación y mejora de la cualificación profesional de las mujeres.
25	Pymes y empleo	F25. Recursos naturales susceptibles de ser aprovechados para generar empleo.
26	Pymes y empleo	F26. Ubicación geográfica, proximidad a los grandes centros de consumo.
27	Pymes y empleo	F27. Actitud positiva para la creación de nuevas empresas.
28	Pymes y empleo	F28. Potenciación del dinamismo asociativo empresarial hacia la participación e integración comarca.
29	Pymes y empleo	F29. Incremento del sector femenino en la dinámica empresarial.

33

30	Turismo y deporte	F30. Establecimientos de referencia, con sistemas implantados de Calidad Turística
31	Turismo y deporte	F31. Objetivo de la Calidad Integral del destino como meta
32	Turismo y deporte	F32. Asociación de turismo dinámica y activa.
33	Turismo y deporte	F33. Centro de “El Anillo”.
34	Turismo y deporte	F34. Planificación comarcal de programas culturales como es Floralia.
35	Turismo y deporte	F35. Potencial del agua como recurso turístico (turismo náutico).
36	Turismo y deporte	F36. Oferta turística diferenciada: recursos arqueológicos y naturales.
37	Sector agrario y forestal	F37. Recursos y productos naturales de calidad.
38	Sector agrario y forestal	F38. Importante presencia de cooperativas agroalimentarias, principalmente en algunos cultivos.
39	Sector agrario y forestal	F39. Aumento de productores en producción ecológica. Este sistema se ve actualmente viable desde un punto de vista técnico y económico por productores que años atrás tenían dudas sobre ello.
40	Sector agrario y forestal	F40. Contribución de la mano de obra familiar a la productividad de la agricultura y ganadería.
41	Sector agrario y forestal	F41. Importancia del sector agroganadero en la estructura socioeconómica de la Comarca.
42	Sector agrario y forestal	F42. Importancia del complejo agroalimentario en la estructura socioeconómica de la Comarca.
43	Sector agrario y forestal	F43. Presencia de cooperativas agroalimentarias, principalmente en algunos cultivos
44	Sector agrario y forestal	F44. Introducción de productos ecológicos en algunas zonas.
45	Sector agrario y forestal	F45. Capacidad de exportar productos agroalimentarios de calidad.
46	Agricultura	F46. Constitución de comunidades de regantes en algunas de las localidades.
47	Agricultura	F47. El regadío permite mejorar el futuro de la agricultura
48	Agricultura	F48. Incremento en la concienciación de agricultores de la necesidad de regular el uso y consumo del agua.
49	Agricultura	F49. Regadío de gravedad, con costes bajos.
50	Agricultura	F50. Importante infraestructura de regadío.
51	Agricultura	F51. Cierta dinamismo, con agricultores que están empezando a introducir nuevos cultivos.
52	Agricultura	F52. Producto de calidad (aceituna y aceite) reconocidos.
53	Agricultura	F53. El cultivo del olivo ha desarrollado técnicas respetuosas con el medioambiente, que generan una imagen muy adecuada al Desarrollo Sostenible tan demandado por la sociedad actual.
54	Agricultura	F54. La tecnología del sector productor de aceituna y de la industria de transformación en aceituna de mesa y aceite garantizan un producto de alta calidad.
55	Ganadería	F55. Recursos y productos naturales de calidad.
56	Ganadería	F56. Importancia del sector agroganadero en la estructura socioeconómica de la Comarca.
57	Ganadería	F57. Cooperativa de ganaderos consolidada, especializada en venta.
58	Ganadería	F58. Elevado nivel sanitario de la cabaña ganadera.
59	Ganadería	F59. Potencial crecimiento de la comercialización de la carne de ovino y bovino.
60	Producción forestal	F60. Buen nivel de conservación, y en los últimos años de recuperación, de montes y bosque autóctono.
61	Producción forestal	F61. Recursos y productos naturales de calidad.
62	Producción forestal	F62. Potencial de la comarca en lo relativo al aprovechamiento del ecosistema forestal en productos como la biomasa o la resina.
63	Industria y agroindustria	F63. Importancia del complejo agroalimentario en la estructura socioeconómica.
64	Industria y agroindustria	F64. La elevada calidad de los productos ganaderos en el territorio representa una excelente base para la implantación de sistemas de producción industrial de calidad y/o ecológica.
65	Industria y agroindustria	F65. Potencial energético del agua.
66	Industria y agroindustria	F66. Presencia de cooperativas agroalimentarias, principalmente en algunos cultivos
67	Medio ambiente y clima	F67. Gran riqueza de ambientes naturales y de biodiversidad en la Comarca.
68	Medio ambiente y clima	F68. El 36,22 % de la superficie del territorio se encuentra bajo una figura de

		protección ambiental, con un total 6 Espacios Naturales Protegidos.
69	Medio ambiente y clima	F69. Alto valor de los espacios protegidos, del entorno, la diversidad y calidad de paisaje y de los recursos arqueológicos.
70	Medio ambiente y clima	F70. Clima confortable todo el año donde disfrutar de tranquilidad.
71	Medio ambiente y clima	F71. Medidas de gestión de los incendios forestales como herramienta fundamental para la preservación de la biodiversidad.

OPORTUNIDADES

Nº	ÁMBITO	OPORTUNIDADES
1	Demografía y territorio	O1. Conciencia global de la importancia del medio ambiente y de las zonas rurales.
2	Demografía y territorio	O2. Implicaciones sociales y económicas positivas derivadas del envejecimiento de la población.
3	Demografía y territorio	O3. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
4	Demografía y territorio	O4. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
5	Demografía y territorio	O5. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
6	Servicios a la población	O6. Creciente demanda de servicios destinados a mayores.
7	Servicios a la población	O7. Potencial de determinados servicios de proximidad que actualmente no están cubiertos.
8	Servicios a la población	O8. Recursos en la región para la promoción de los derechos de las mujeres y el desarrollo integral de las mismas.
9	Servicios a la población	O9. Aumento del compromiso con la promoción de la igualdad de oportunidades en la región.
10	Servicios a la población	O10. Aumento de la sensibilidad sobre accesibilidad y eliminación de barreras.
11	Servicios a la población	O11. Potencial de las TICs, y en concreto en el medio rural.
12	Servicios a la población	O12. La oficina de igualdad de la Mancomunidad con profesionales de igualdad de género que coordinan e integran la perspectiva de género en actuaciones del territorio.
13	Servicios a la población	O13. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
14	Servicios a la población	O14. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
15	Servicios a la población	O15. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
16	Conocimiento e innovación	O16. Mayor orientación de fondos de la UE a programas de innovación.
17	Conocimiento e innovación	O17. Oportunidad de impulsar el desarrollo de la "cultura emprendedora" asociada a la innovación.
18	Conocimiento e innovación	O18. Potencial de los recursos ambientales como instrumentos de desarrollo, desde una filosofía de gestión y crecimiento sostenible.
19	Conocimiento e innovación	O19. Apuesta por la transferencia del conocimiento a nivel territorial.
20	Conocimiento e innovación	O20. Formación especializada dispensada por distintas administraciones.
21	Conocimiento e innovación	O21. Existencia de programas y acciones dirigidos a la concienciación de los agricultores, con respecto a la necesidad de cuidar los acuíferos, regular su uso y mantener los cauces ecológicos.
22	Conocimiento e innovación	O22. Innovación en la industria agroalimentaria.
23	Conocimiento e innovación	O23. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.

24	Conocimiento e innovación	O24. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
25	Conocimiento e innovación	O25. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos “EIE” 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
26	Pymes y empleo	O26. Revalorización de los productos locales y de los mercados locales, generando oportunidades de creación de nuevas empresas y ocupaciones.
27	Pymes y empleo	O27. Posibilidad de mejorar las condiciones para la competitividad del sector empresarial (formación, nuevas tecnologías, comercialización...)
28	Pymes y empleo	O28. Potenciación del dinamismo asociativo empresarial hacia la participación e integración comarcal.
29	Pymes y empleo	O29. Mejora de la productividad y disminución de los costes gracias a la incorporación de TICs.
30	Pymes y empleo	O30. Posibilidad de mejorar los canales de comercialización.
31	Pymes y empleo	O31. Importante ayudas externas dirigidas a la realización de inversiones para la captación, distribución y regulación del uso.
32	Pymes y empleo	O32. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
33	Pymes y empleo	O33. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
34	Pymes y empleo	O34. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos “EIE” 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
35	Turismo y deporte	O35. Puesta en marcha de un plan de dinamización turística local.
36	Turismo y deporte	O36. Demanda de ecoturismo, como modelo de turismo sostenible, basado en la riqueza natural y patrimonial.
37	Turismo y deporte	O37. Demanda de turismo deportivo, como modelo de turismo ligado al deporte.
38	Turismo y deporte	O38. Posibilidad de cooperación entre empresas turismo deportivo, empresas hosteleras, empresas del sector agropecuario e industrial.
39	Turismo y deporte	O39. Concepto del modelo turístico de “comercialización de experiencias”.
40	Turismo y deporte	O40. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
41	Turismo y deporte	O41. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
42	Turismo y deporte	O42. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos “EIE” 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
43	Sector agrario y forestal	O43. Existencia de una red de oficinas, centros de capacitación agraria y oficinas comarcales agrarias que permiten una transferencia de la innovación al sector agroalimentario.
44	Sector agrario y forestal	O44. Demanda creciente de productos ecológicos.
45	Sector agrario y forestal	O45. Espacios Red Natura 2000 pueden servir a los productores del sector primario para ofrecer productos locales y producidos en sistemas extensivos.
46	Sector agrario y forestal	O46. Incremento de la conciencia social hacia productos de calidad, ecológicos o con distintivos de origen y proximidad (con mayor predisposición a pagar precios superiores) lo cual permite obtener mayores márgenes a los agricultores.
47	Sector agrario y forestal	O47. Incorporación de personas que provienen de otros sectores, con el consiguiente aumento de la masa crítica para afrontar cambios.
48	Sector agrario y forestal	O48. Las agrupaciones de productores y cooperativas pueden vertebrar la comarca, especialmente en el sector del olivar.
49	Sector agrario y forestal	O49. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
50	Sector agrario y forestal	O50. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
51	Sector agrario y forestal	O51. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos “EIE” 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
52	Agricultura	O52. Potencial innovador de sectores tradicionales como el de la aceituna y el regadío.
53	Agricultura	O53. Tensión creciente de la oferta y demanda sobre la agricultura, lo cual puede propiciar vía precios la recuperación de rentabilidad de áreas con dificultad.
54	Agricultura	O54. Introducción del riego por goteo en sectores como el olivar, mejora de la calidad.
55	Agricultura	O55. Introducción de productos hortícolas con oportunidades en el mercado.
56	Agricultura	O56. Aplicación de rotación de cultivos que mejora la fertilidad de los suelos y disminuye el consumo de fitosanitarios
57	Agricultura	O57. Apoyo de los organismos públicos de promoción y fomento de la

		internacionalización de la aceituna de mesa y el aceite.
58	Agricultura	O58. Mejora de la innovación en la industria en el sector de la aceituna, con el apoyo de los centros tecnológicos.
59	Agricultura	O59. Inclusión del riego como fórmula de mejora de la calidad y productividad de la aceituna.
60	Agricultura	O60. Inclusión del riego en las explotaciones de olivar para mejorar la rentabilidad de las mismas y la calidad del producto.
61	Agricultura	O61. Transferencia de conocimientos al sector del olivar.
62	Agricultura	O62. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
63	Agricultura	O63. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
64	Agricultura	O64. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
65	Ganadería	O65. Espacios Red Natura 2000 pueden servir a los productores del sector primario para ofrecer productos locales y producidos en sistemas extensivos.
66	Ganadería	O66. Promoción de la ganadería de la comarca.
67	Ganadería	O67. Producto diferenciado de otras zonas productoras.
68	Ganadería	O68. Posibilidades de certificación.
69	Ganadería	O69. Apertura de nuevos mercados a través de estrategias de comercialización.
70	Ganadería	O70. Situación geográfica propicia para la producción animal, con un clima favorable.
71	Ganadería	O71. Demanda de productos de calidad por parte del consumidor.
72	Ganadería	O72. Transferencia de conocimientos.
73	Ganadería	O73. Actividad agropecuaria de la trashumancia como recurso para ser explotado en términos de potencialidad ganadera, forestal y como reclamo turístico.
74	Ganadería	O74. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
75	Ganadería	O75. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
76	Ganadería	O76. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
77	Producción forestal	O77. Custodia del Territorio.
78	Producción forestal	O78. Actividad agropecuaria de la trashumancia como recurso para ser explotado en términos de potencialidad forestal y como reclamo turístico.
79	Producción forestal	O79. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
80	Producción forestal	O80. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
81	Producción forestal	O81. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
82	Industria y agroindustria	O82. Potencial del sector agroindustrial, para aportar valor añadido a los productos agrarios producidos en el territorio.
83	Industria y agroindustria	O83. Potenciar y ayudar al sector cooperativo.
84	Industria y agroindustria	O84. Productos de calidad en la zona.
85		O85. Demanda creciente de productos ecológicos.
86	Industria y agroindustria	O86. Posibilidad de mejorar los canales de conservación y comercialización.
87	Industria y agroindustria	O87. Posibilidad de mejorar las condiciones para la competitividad del sector agroalimentario.
88	Industria y agroindustria	O88. Capacidad de exportar productos agroalimentarios de calidad
89	Industria y agroindustria	O89. Innovación e internacionalización de la industria agroalimentaria.
90	Industria y agroindustria	O90. Incremento de la conciencia social hacia productos de calidad, ecológicos o con distintivos de origen y proximidad (con mayor predisposición a pagar precios superiores) lo cual permite obtener mayores márgenes a los agricultores.
91	Industria y agroindustria	O91. Innovación en la industria agroalimentaria.
92	Industria y agroindustria	O92. Energías renovables (biomasa, ...)
93	Industria y agroindustria	O93. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.

94	Industria y agroindustria	O94. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
95	Industria y agroindustria	O95. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020: FEADER, FEDER, FSE.
96	Medio ambiente y clima	O96. Espacios Red Natura 2000 pueden servir a los productores del sector primario para ofrecer productos locales y producidos en sistemas extensivos.
97	Medio ambiente y clima	O97. Mejora de los dispositivos de prevención de incendios.
98	Medio ambiente y clima	O98. Compatibilizar los usos en las Áreas Protegidas con la conservación de los valores que motivaron su declaración.
99	Medio ambiente y clima	O99. Incremento en la concienciación de los representantes municipales de la necesidad de regular el uso y consumo de agua.
100	Medio ambiente y clima	O100. Plan Integral de Residuos de Extremadura 2016-2022 (PIREX).
101	Medio ambiente y clima	O101. Sistemas integrados de gestión de residuos (ECOEMBES, GESPESA, ECOVIDRIO, SIG de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos).
102	Medio ambiente y clima	O102. Economía baja en carbono. Bioeconomía.
103	Medio ambiente y clima	O103. Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2014-2020.
104	Medio ambiente y clima	O104. Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020.
105	Medio ambiente y clima	O105. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos "EIE" 2014-2020.

LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES

38

A partir del Análisis DAFO y el proceso de participación se han detectado **102 necesidades** para el territorio. No todas las necesidades detectadas pueden abordarse en el marco de la EDLP LEADER 2014-2020, puesto que la capacidad de actuación de dicho marco es limitada, por lo que se hace necesario limitar cuáles se descartan y cuáles de ellas se integran en la estrategia.

NECESIDADES
N1. Necesidad de fijar la población en el medio rural.
N2. Necesidad de promover y potenciar una seña de identidad en la comarca.
N3. Necesidad de potenciar el mantenimiento y desarrollo de las tradiciones de identidad cultural, como recurso económico y turístico.
N4. Necesidad de atraer a los jóvenes cualificados, para que se instalen en el territorio.
N5. Necesidad de mejorar las infraestructuras sociales existentes en el territorio: centros infantiles, centros de día, mixtos, sociales, culturales, deportivos, etc.
N6. Necesidad de impulsar iniciativas para la promoción de la igualdad de oportunidades, planes colectivos para el diseño de actividades culturales y de ocio.
N7. Necesidad de fomentar la participación femenina y de jóvenes.
N8. Necesidad de promocionar la creatividad como elemento de desarrollo.
N9. Necesidad de buscar fórmulas para que tengan presencia durante todo el año, consolidando y dando continuidad a Primavera Viva y Floralia.
N10. Necesidad de fomentar la cooperación entre distintas asociaciones, PYMES y turismo.

- N11.** Necesidad de mejorar los servicios a la población, tanto culturales y deportivos, como asistenciales.
- N12.** Necesidad de poner en valor el patrimonio de los municipios, continuando con la dinámica del periodo anterior.
- N13.** Necesidad de diseñar y llevar a cabo Planes Concertados que integren la formación y la cultura como herramientas de cambio y de empleo en el territorio.
- N14.** Necesidad de formación para la inserción laboral.
- N15.** Necesidad de diseñar un plan integral de acciones formativas y de generación de empleo.
- N16.** Necesidad de diseñar planes de formación sectoriales.
- N17.** Necesidad de plan formativo especial para desarrollar la cultura emprendedora.
- N18.** Necesidad de potenciar la asociación de empresarios de la Comarca.
- N19.** Necesidad de fomentar la participación, aplicando políticas de liderazgo y definiendo los roles en la asociación, con el fin de que los empresarios se sientan partícipes de las reuniones.
- N20.** Necesidad de realizar acciones de promoción de la comercialización.
- N21.** Necesidad de crear marca de promoción de pymes de la comarca.
- N22.** Necesidad de impulsar la cooperación entre empresas.
- N23.** Necesidad de diseñar un Plan de recursos empresariales del Grupo de Acción Local más allá de la iniciativa LEADER.
- N24.** Necesidad de utilizar la marca de calidad Cáparra o Tierras de Granadilla para los productos y servicios ofertados por el territorio.
- N25.** Necesidad de solucionar la dificultad de transporte.
- N26.** Necesidad de potenciar los recursos base del turismo en la comarca.
- N27.** Necesidad de diseñar un plan de dinamización turística para la comarca.
- N28.** Necesidad de consolidar una marca para la comarca.
- N29.** Necesidad de conocer los recursos turísticos existentes en la Comarca, que permita la creación y diseño de productos turísticos.
- N30.** Necesidad de crear un centro de recepción de visitantes.
- N31.** Necesidad de señalización de la comarca en un entorno amplio.
- N32.** Necesidad de profesionalización del sector: formación, comercialización, promoción,...
- N33.** Necesidad de incrementar la participación de las empresas privadas en las instalaciones del Anillo, e impulsar el uso de dichas instalaciones.
- N34.** Necesidad de apoyar a las necesidades de las empresas, así como de fomentar la colaboración entre las diferentes entidades existentes en el territorio: GAL, Mancomunidad y empresas.
- N35.** Necesidad de mejorar la participación empresarial y poner en marcha acciones de cooperación.
- N36.** Necesidad de crear material específico que recoja la oferta de turismo.
- N37.** Necesidad de elaborar un plan de marketing turístico.
- N38.** Necesidad de facilitar al turista el acceso a la información a través de soportes digitales, señalización turística y otros medios.
- N39.** Formación del agricultor y ganadero, desde la base hasta los representantes en los órganos gestores de las entidades asociativas.

- N40.** Estructuras más organizadas. Cooperación entre empresas.
- N41.** Diferenciación de la marca. Calidad diferenciada.
- N42.** Creación de organizaciones de productores
- N43.** Apoyo a la financiación de las empresas del sector primario.
- N44.** Desarrollar cultura empresarial, sobre todo, en las estructuras cooperativas, que impulse y dinamice la modernización del sector.
- N45.** Necesidad de aumentar la competitividad del sector agrario y forestal, a través de una mayor orientación al mercado y de la mejora de la productividad, en el marco del desarrollo sostenible.
- N46.** Alternativas de cultivos. Formación para usos alternativos.
- N47.** Apoyo a los servicios para beneficiar a los agricultores.
- N48.** Conseguir un cambio en la orientación de la olivicultura local, en el sentido de conseguir una mayor vinculación con el mercado, de tal forma que el sector tome conciencia de que el futuro está estrechamente relacionado con la forma en que los productores sean capaces de satisfacer las necesidades y deseos de los consumidores.
- N49.** Aumentar la productividad del sector agrario, en el marco del desarrollo sostenible, que ha de lograrse mediante una gestión más eficiente de las explotaciones olivareras e industriales que atenúen el déficit estructural y que respondan a las demandas sociales.
- N50.** Posicionar a la Comarca de Trasierra Tierras de Granadilla como punto estratégico del sector olivarero de la aceituna de mesa.
- N51.** La mejora de la comercialización de la aceituna, básicamente, mediante el desempeño de tareas que busquen conquistar mercados, de tal modo que el sector obtenga una participación importante del valor añadido. En definitiva, se trata de que el sector aborde las actividades de comercialización o marketing de forma eficiente.
- N52.** Una mayor profesionalización del sector, que contribuya a lograr la competitividad del mismo y lo impregne de unos nuevos comportamientos, más adaptados a las nuevas demandas.
- N53.** El aumento de la cooperación inter e intrasectorial. Se trata de inculcar en el sector la cultura de la cooperación como fuente de ventajas competitivas
- N54.** Incrementar la productividad del sector, prestando una atención especial a la gestión racionalizada de los inputs y a la incorporación de los avances tecnológicos en la cadena producción-consumo.
- N55.** Necesidad de profesionalización del sector de carne de vacuno
- N56.** Necesidad de mejorar las estructuras y la eficacia productiva de las explotaciones y mejorar la competitividad.
- N57.** Necesidad de hacer frente a la competencia de las carnes procedentes de otros países con la producción única, diferenciada y valorada por el consumidor.
- N58.** Necesidad de superar la barrera de “lo producido en mi pueblo es lo mejor” y localismos, que dificultan enormemente la puesta en marcha de una política local y regional que realmente ayude a posicionar la carne de vacuno.
- N59.** Fomento y desarrollo del sector vacuno de carne en esta comarca, como garantía de desarrollo rural.
- N60.** Necesidad de adaptarse las exigencias de cumplimiento de los requisitos de ecocondicionalidad.

- N61.** Necesidad de superar los riesgos de la falta de rentabilidad de las explotaciones y su baja base territorial.
- N62.** Es necesario el fomento de actuaciones que permitan bajar los costes o aumentar el número de UGM/explotación, incidiendo en la adecuación de infraestructuras, puesta en producción y aplicación de planes de gestión de la superficie comunal desaprovechada, y en el fomento del trabajo en común.
- N63.** Necesidad de reducir las limitaciones de la actual dependencia de los comerciales, fomentando y promocionando la comercialización en común y los centros de recogida, para lo cual se dispone de referencias como la Cooperativa del Ganaderos de Cáparra.
- N64.** Necesidad de fomentar y promocionar la carne proveniente de actividades cinegéticas, para consumo en restaurantes locales (producto km 0 o *slow food*).
- N65.** Necesidad de mantener el buen nivel de conservación del monte autóctono.
- N66.** Necesidad de potenciar el aprovechamiento de recursos forestales, como son la resina, recursos micológicos, corcho, biomasa, etc.
- N67.** Necesidad de mejorar la gestión silvícola.
- N68.** Necesidad de recuperar y mantener caminos rurales, senderos y pistas forestales.
- N69.** Necesidad de promover acciones de custodia del territorio.
- N70.** Necesidad de potenciar la trashumancia como recurso turístico.
- N71.** Desarrollo de programas de formación y fortalecimiento de las actividades formativas
- N72.** Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico
- N73.** Mejora de los procesos productivos.
- N74.** Creación de sectores o cadenas de valor competitivas.
- N75.** Creación de una posición competitiva de la manzanilla cacereña.
- N76.** Promover las colaboraciones estratégicas entre empresas
- N77.** Desarrollar la cultura empresarial y profesionalizar los sectores dentro de la cadena de valor.
- N78.** Estudiar de viabilidad de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con el sector agroganadero.
- N79.** Conocimiento en profundidad del consumidor.
- N80.** Mejorar, desarrollar y promover la agricultura y ganadería ecológica.
- N81.** Fomento de las organizaciones de productores.
- N82.** Apoyo a la creación de grupos operativos dentro del marco FEADER, medida de cooperación.
- N83.** Necesidad de mantener y fomentar las marcas de calidad protegida.
- N84.** Necesidad de apoyar acciones de sensibilización sobre el uso sostenible del recurso agua.
- N85.** Necesidad del desarrollo de proyectos de limpieza y recuperación de riberas.
- N86.** Necesidad de gestionar la existencia de especies autóctonas en el territorio.
- N87.** Necesidad de realizar acciones de formación y sensibilización sobre sostenibilidad, eficiencia energética y reciclaje.
- N88.** Necesidad de apoyar las medidas de gestión de los incendios forestales, para preservar la biodiversidad y riqueza natural.
- N89.** Necesidad de realizar acciones de formación dirigidos a los sectores económicos sobre las medidas ambientales a respetar en el desempeño de la actividad económica.

N90. Necesidad de controlar y sancionar los vertidos y emisiones ilegales en el medio.

N91. Necesidad de promover y apoyar la Economía Verde y Bioeconomía.

Los criterios para determinar las **necesidades descartadas** han sido las siguientes:

- Solapamiento con otros programas.
- Fuera del ámbito competencial LEADER.

En base a estos criterios, las necesidades descartadas son las siguientes:

NECESIDADES DESCARTADAS IMPUTABLES A LEADER	CRITERIO DE DESCARTE
Necesidad de normalizar la distribución territorial en los ámbitos educativos, sanitario, y empleo actualmente inexistente.	Competencial
Necesidad de solucionar los problemas de financiación para proyectos dentro del ámbito de LEADER.	Competencial
Necesidad de fomentar del suelo industrial como factor de creación y atracción de nuevas empresas.	Solapamiento / Competencial
Necesidad de facilitar y simplificar los trámites en la Administración Pública.	Competencial
Necesidad de acondicionar el firme y anchura de la carretera de Granadilla, como única vía de acceso a uno de los atractivos turísticos clave del territorio, la Villa de Granadilla.	Competencial
Necesidad de fomentar el uso público de los montes.	Solapamiento / Competencial
Necesidad de conservar los pastizales naturales.	Solapamiento / Competencial
Necesidad de desarrollar los instrumentos de planificación y gestión de los espacios Red Natura 2000 existentes en el territorio.	Solapamiento / Competencial
Necesidad de mejorar la gestión y funcionamiento de las estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR).	Solapamiento / Competencial
Necesidad de dotar de suficientes contenedores de recogida selectiva de basura en el medio rural	Solapamiento / Competencial
Necesidad de controlar los vertederos de residuos inertes.	Solapamiento / Competencial

OBJETIVOS

La coherencia del diagnóstico y el análisis DAFO, así como de las necesidades detectadas en el territorio se fundamenta en la consideración de las prioridades del Reglamento FEADER y sus áreas prioritarias, así como en los objetivos del Programa de Desarrollo Regional de Extremadura.

El **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA** es coherente con todas las líneas de desarrollo establecidas, que no son otras que el que se **potencien y desarrollen de forma sostenible todos los recursos** con los que cuenta el territorio, **permitiendo así el empleo y la vida en condiciones óptimas de los ciudadanos en el mundo rural**, y evitando que los pueblos se queden vacíos.



Esquema del objetivo general del programa

FUENTE: Elaboración propia

Los **OBJETIVOS ESTRUCTURALES** a alcanzar con la ejecución de la estrategia de desarrollo comarcal de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla son los siguientes:

OBJETIVO 1. Lograr un ***desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales*** incluyendo la creación y conservación del empleo, así como la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

OBJETIVO 2. Potenciar la ***vinculación de estructuras que produzcan un efecto sinérgico en la sociedad y la economía local, fortaleciendo el tejido empresarial*** con actuaciones que impacten sobre las diversas áreas que afectan de manera directa o indirecta a la empresa, potenciando el *know how* en PYMEs y autónomos.

OBJETIVO 3. ***Conservar el sistema ambiental y los ecosistemas naturales***, alentando acciones de eficiencia energética y una economía baja en carbono, y potenciando la economía verde como potencial motor de crecimiento económico sostenible en el territorio.

Las **METAS O TARGETS** a alcanzar mediante la ejecución de la estrategia, son las siguientes:

META 1. **Desarrollar una imagen de marca que vincule a toda la comarca** y la dote de una singularidad a los ojos del mundo.

META 2. **Mejora de la cualificación, empleabilidad y capacidad de emprendimiento de los recursos humanos del territorio**, apoyando la iniciativa privada.

META 3. **Consolidar los recursos patrimoniales identitarios** de la comarca sobre los que se ha actuado durante anteriores programas de desarrollo, impulsando los elementos distintivos y singulares del territorio.

META 4. **Mejorar los servicios y equipamientos para garantizar la calidad de vida de la población** del territorio.

META 5. **Mejorar la gobernanza** y la participación social.

META 6. **Consolidar, hacer más competitivos y promocionar los sectores clave** en el territorio: sector turismo, sector agropecuario y sector agroindustrial.

META 7. **Fortalecer y consolidar las empresas existentes en el territorio**, mejorando la estructura productiva y apoyando la competitividad e innovación empresarial.

META 8. **Diversificación de la economía rural, promoviendo principalmente inversiones que aporten valor añadido a los productos agrarios y forestales**: transformación y comercialización de productos agrarios, forestales y de artesanía tradicional.

META 9. **Desarrollar el crecimiento económico sostenible bajo la perspectiva de las figuras de protección ambiental** como motor de desarrollo económico en el territorio

META 10. **Potenciar y promocionar la naturaleza, el patrimonio, la cultura y el deporte como elementos definitorios esenciales en el desarrollo turístico general, y el recurso del agua y los deportes en el medio natural náuticos en particular.**

META 11. **Fomentar acciones de eficiencia energética**, economía baja en carbono, y economía verde.

META 12. **Conservación y mejora del sistema ambiental y los ecosistemas naturales**, garantizando la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.

44

Los **OBJETIVOS HORIZONTALES** de la estrategia son:

OH1. Innovación

OH2. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

OH3. Medio ambiente

OH4. Igualdad de oportunidades

OH5. Cooperación

Jerarquía de objetivos y metas (*targets*)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRUCTURALES	METAS (<i>targets</i>)
Se potencien y desarrollen de forma sostenible todos los recursos con los que cuenta el territorio, permitiendo así el empleo y la vida en condiciones óptimas de los ciudadanos en el mundo rural, y evitando que los pueblos se queden vacíos.	OBJETIVO 1. Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo, así como la mejora de la calidad de vida en el medio rural.	1. Desarrollar una imagen de marca que vincule a toda la comarca y la dote de una singularidad a los ojos del mundo.
		2. Mejora de la cualificación, empleabilidad y capacidad de emprendimiento de los recursos humanos del territorio, apoyando la iniciativa privada.
		3. Consolidar los recursos patrimoniales identitarios de la comarca sobre los que se ha actuado durante anteriores programas de desarrollo, impulsando los elementos distintivos y singulares del territorio.
		4. Mejorar los servicios y equipamientos para garantizar la calidad de vida de la población del territorio.
		5. Mejorar la gobernanza y la participación social.
	OBJETIVO 2. Potenciar la vinculación de estructuras que produzcan un efecto sinérgico en la sociedad y la economía local, fortaleciendo el tejido empresarial con actuaciones que impacten sobre las diversas áreas que afectan de manera directa o indirecta a la empresa, potenciando el <i>know how</i> en PYMES y autónomos.	6. Consolidar, hacer más competitivos y promocionar los sectores clave en el territorio: sector turismo, sector agropecuario y sector agroindustrial.
		7. Fortalecer y consolidar las empresas existentes en el territorio, mejorando la estructura productiva y apoyando la competitividad e innovación empresarial.
		8. Diversificación de la economía rural, promoviendo principalmente inversiones que aporten valor añadido a los productos agrarios y forestales: transformación y comercialización de productos agrarios, forestales y de artesanía tradicional.
		9. Desarrollar el crecimiento económico sostenible bajo la perspectiva de las figuras de protección ambiental como motor de desarrollo económico en el territorio
	OBJETIVO 3. Conservar el sistema ambiental y los ecosistemas naturales, alentando acciones de eficiencia energética y una economía baja en carbono, y potenciando la economía verde como potencial motor de crecimiento económico sostenible en el territorio.	10. Potenciar y promocionar la naturaleza, el patrimonio, la cultura y el deporte como elementos definitorios esenciales en el desarrollo turístico general, y el recurso del agua y los deportes en el medio natural náuticos en particular.

LA ESTRATEGIA

MEDIDA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
M1. Potenciar la mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural	OP1.1. Diversificación, creación y desarrollo de empresas
	OP1.2. Fomento de actividades turísticas
	OP1.3. Servicios básicos para la economía y la población rural
	OP1.4. Renovación y desarrollo de las poblaciones rurales
	OP1.5. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural
	OP1.6. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica
M2. Promover y potenciar inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas. Sector agroganadero y forestal	OP2. 1. Transferencia de conocimientos
	OP2.2. Organización de productores y mejora del rendimiento económico de las explotaciones
	OP2.3. Aumento del valor añadido de los productos agrícolas, ganaderos y forestales
	OP2.4. Participación de agricultores y ganadera en la calidad y el asesoramiento
	OP2.5. Actividades de información y promoción
M3. Mejorar el medio ambiente y el medio natural	OP3.1. Uso sostenible de tierras forestales
	OP3.2. Gestión y conservación del medio natural
	OP3.3. Eficiencia energética
M4. Apoyo a la financiación de las empresas	OP4.1. Apoyo a la financiación de las empresas
M5. Cooperación	OP5.1. Cooperación

46

ESTRATEGIA DESARROLLO COMARCA TIERRAS DE GRANADILLA 2014-2020

POTENCIAR LA
MEJORA DE LA
CALIDAD DE VIDA Y
DIVERSIFICACIÓN
DE LA ECONOMIA
RURAL

MEDIO AMBIENTE. MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO Y ADAPTACION AL MISMO

Diversificación, creación y
desarrollo de empresas

Servicios básicos para la
economía y la población rural

Mantenimiento, recuperación y
rehabilitación del patrimonio rural

Consolidación y creación de
nuevos de servicios y
productos turísticos

Renovación y desarrollo de
poblaciones rurales

Apoyo a la innovación social, la
gobernanza multinivel y la
dinamización social y económica

INNOVACION

PROMOVER Y
POTENCIAR
INVERSIONES Y
COMERCIALIZACION
DE PRODUCTOS
AGRICOLAS, SECTOR
AGROGANADERO Y
FORESTAL

Organización de productores y mejora
del rendimiento económico de las
explotaciones

Participación de agricultores y ganaderos en la
calidad y asesoramiento

Transferencia
de
conocimientos

Aumento del valor añadido de los
productos agrícolas, ganaderos y
forestales

Actividades de información y formación

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

MEJORA DEL
MEDIO AMBIENTE Y
NATURAL

USO SOSTENIBLE DE LA TIERRAS
FORESTALES

EFICIENCIA
ENERGETICA

GESTION Y CONSERVACIÓN DEL
MEDIO NATURAL

COOPERACION

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El Reglamento de desarrollo rural expone que el Desarrollo Local Participativo es un desarrollo local liderado y canalizado por los Grupos de Acción Local (GAL), llevado a cabo mediante áreas integradas y multisectoriales basadas en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP).

El diseño de las estrategias deben ser trazadas mediante un proceso ascendente que contemplen las necesidades y el potencial local del territorio.

Por lo tanto, la preparación de la estrategia debe implicar activamente la participación de una muestra representativa de la comunidad local que impulse ese proceso ascendente de diseño y desarrollo. Tras haber profundizado en aquellos aspectos relativos a la dimensión estructural de la Comarca (condiciones demográficas, económicas...) nos centramos en el objetivo clave del proceso que estamos desarrollando: **los resultados del proceso de participación.**

El diagnóstico de la participación que se presenta en estas páginas es un diagnóstico compartido, es decir, debe ser entendido como el resultado de un trabajo colectivo entre instituciones, tejido asociativo y ciudadanía.

La integración de las diferentes perspectivas nos va a permitir no sólo acceder a la información relativa a las debilidades, escollos, fortalezas y oportunidades de la participación, sino que en sí mismo ha provocado una reflexión de todos los agentes implicados, permitiendo generar sensibilidad y reflexión colectiva.

Cronograma del proceso de participación

ACTIVIDAD	2014			2015												2016					
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
Jornada de presentación al GAL y alcaldes																					
Mesas preliminares																					
Mesas sectoriales																					
Taller en cadena																					
Cuestionarios y entrevistas																					
Publicidad y difusión																					
Cuestionarios online																					
Mesas de validación finales																					

FASE 1. PLANIFICACIÓN.

Constitución del equipo de trabajo.

Procesado de los datos obtenidos (trabajo de gabinete)

FASE 2. RECOGIDA DE INFORMACIÓN. Análisis cuantitativo.

FASE 3. TRABAJO DE CAMPO. Análisis cualitativo. Mesas sectoriales.

FASE 4. TALLER EN CADENA. Validación v contraste

Mesas finales de
Validación

Resultados del proceso de participación

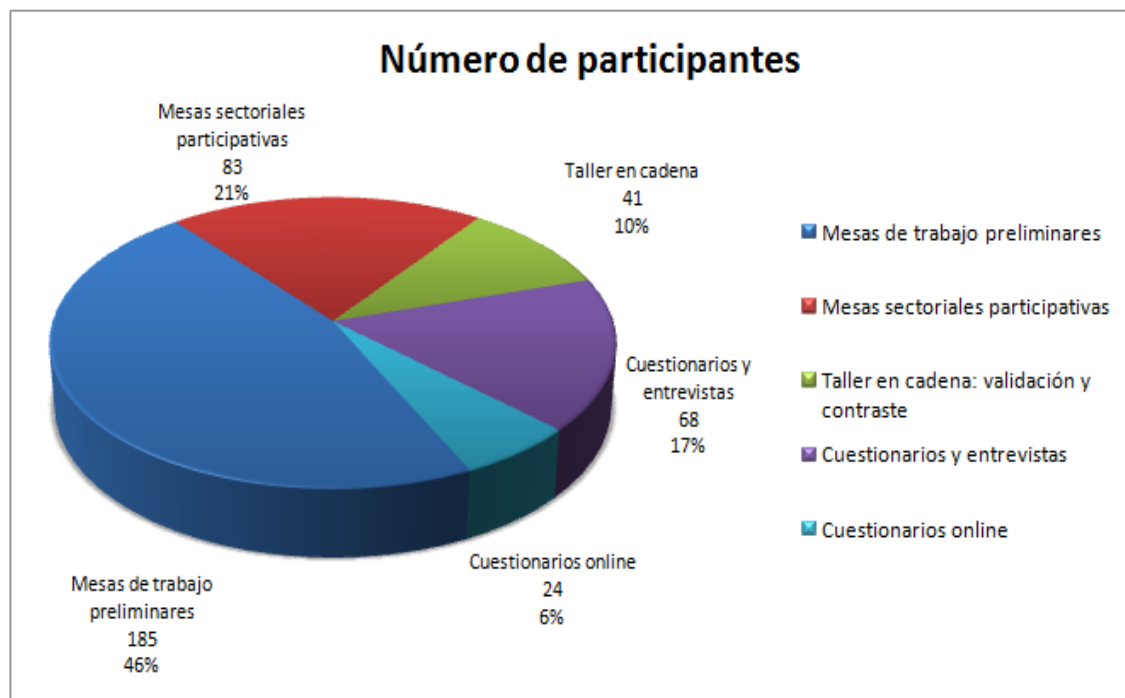
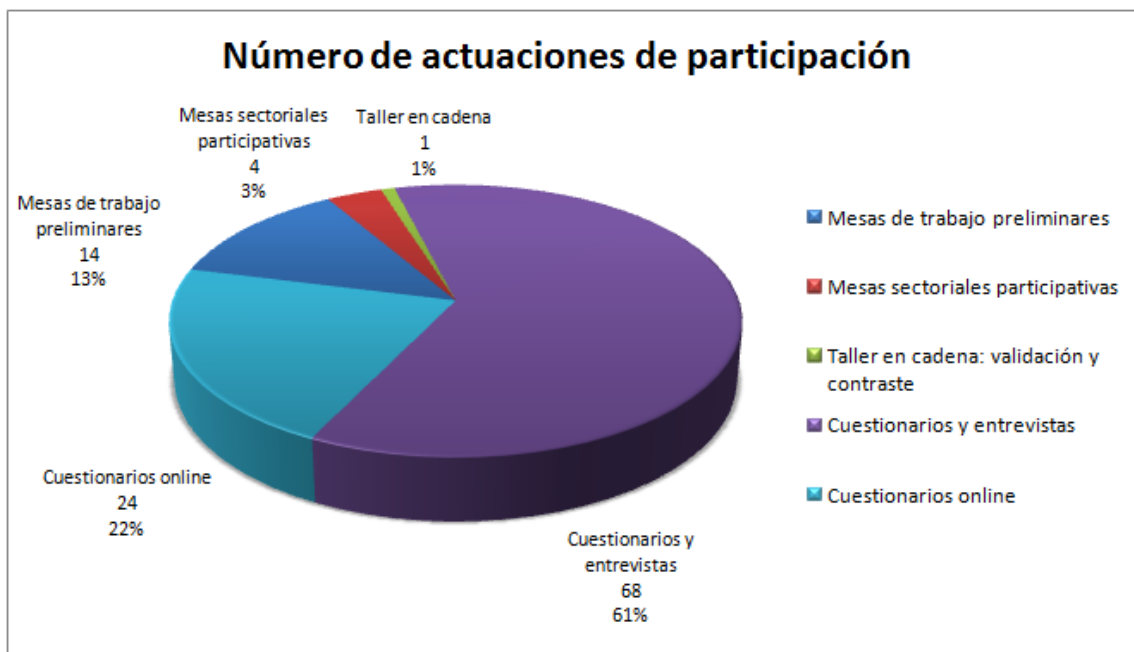
Las actuaciones llevadas a cabo durante el proceso de participación se recogen en el cuadro siguiente.

Nº	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Fecha	Lugar	Nº de participantes	
1	Mesas de trabajo sectoriales preliminares	Mesa Institucional	25/11/2014	Sede CEDER CÁPARRA	17	185
2		Mesa de Igualdad (Mujer)	27/11/2014	Sede CEDER CÁPARRA	15	
3		Mesa de Empleo	27/11/2014	Sede CEDER CÁPARRA	14	
4		Mesa Jóvenes, Deporte, Asociacionismo y Cultura	02/12/2014	Sede CEDER CÁPARRA	12	
5		Mesa Educación, Salud y Servicios Sociales	03/12/2014	Sede CEDER CÁPARRA	5	
6		Mesa Medioambiente	10/12/2014	Sede CEDER CÁPARRA	7	
7		Mesa sector agrario y ganadero	08/01/2015	Sede CEDER CÁPARRA	48	
8		Mesa del sector turismo rural	22/01/2015	Sede CEDER CÁPARRA	11	
9		Mesa institucional	29/01/2015	Sede CEDER CÁPARRA	17	
10		Mesa mujeres	03/02/2015	Sede CEDER CÁPARRA		
11		Mesa pymes y empleo	05/02/2015	Sede CEDER CÁPARRA	14	
12		Mesa asociacionismo-cultura-jóvenes y deporte	12/02/2015	Sede CEDER CÁPARRA	13	
13		Mesa educación-salud y servicios sociales	19/02/2015	Sede CEDER CÁPARRA	5	
14		Mesa de medioambiente	19/02/2015	Sede CEDER CÁPARRA	7	
15	Mesas sectoriales participativas entre expertos y responsables comarcales	Mesa de trabajo regadío y medioambiente	04/03/2015	Casa de la cultura de Zarza de Granadilla	28	83
16		Mesa de trabajo de turismo y deportes de naturaleza	11/03/2015	Centro de Referencia Nacional de Actividades Deportivas El Anillo	20	
17		Mesa de trabajo de emprendimiento y pyme	11/03/2015	Casa de la Cultura de Zarza de Granadilla	9	
18		Mesa de trabajo de agroganadería y agroindustria	16/03/2015	Casa de la Cultura de Ahigal	26	
19	Taller en cadena: validación y contraste	Temas institucionales	26/03/2015	Salones Cisne Negro Zarza de Granadilla	41	41
		Sector turismo				
		Colectivos y asociaciones				
		Sectores empresas y empleo				
		Sector agroganadero				
20	Cuestionarios y entrevistas	Sector Pyme y autónomos	2015	---	68	68
21	Publicidad y difusión	Publicidad y difusión	2015-2016	---	--	--
22	Cuestionarios online	Cuestionarios online	2015	Web de participación	24	24
23	Fase final	Validación final	05/05/2016	Sede CEDER CÁPARRA	53	53
24	Fase final	Validación final sector Turismo	21/05/2016	Sede CEDER CÁPARRA	8	8
TOTAL					462	

50

FUENTE: Elaboración propia

Participación en la comarca Trasierra – Tierras de Granadilla



51

FUENTE: Elaboración propia

Además de los datos recogidos en los gráficos, se han llevado a cabo actuaciones de publicidad y difusión, además de las mesas finales de presentación de la estrategia, durante los meses de mayo y junio de 2016.

PLAN DE ACCIÓN: OPERACIONES Y TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

MEDIDA 1. POTENCIAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

OPERACIÓN 1.1. Diversificación, creación y desarrollo de empresas

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

1.1.1.	Apoyo a acciones relacionadas con la Asociación de Empresarios de la Comarca , de modo que se promueva la consolidación y extensión de la misma.
1.1.2.	Diseño de estrategias de comercialización para PYMES de manera sectorial y/o intersectorial.
1.1.3.	Apoyo a la realización de planes integrales que atraigan inversores privados , que apoyen la creación de nuevas empresas, y que fomenten la cultura emprendedora y la innovación entre los jóvenes y las mujeres de la comarca, en determinados yacimientos de empleo que pueden tener un potencial interesante para la zona: servicios asistenciales, energías renovables, cadena agroalimentaria, turismo, actividades complementarias al turismo como guías de deporte de aventura o deportes náuticos, medio ambiente, TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), arte-cultura rural, productos auxiliares en el sector agrario y agroindustrial como maderas o envases, comercio, empresas de proximidad,...
1.1.4.	Apoyo al tejido empresarial existente en la comarca en los aspectos relacionados con la mejora de su competitividad (calidad, TIC, formación, promoción, I+D+i, comercialización y marketing, asociacionismo, etc.)
1.1.5.	Apoyo a acciones de promoción empresarial en la comarca, como puede ser la creación y/o consolidación de marcas de promoción de productos y servicios.
1.1.6.	Impulso de acciones de cooperación entre empresas del mismo sector, y cooperación intersectorial.
1.1.7.	Apoyo a acciones relacionadas con la dotación de suelo industrial en determinadas poblaciones de la comarca, con el fin de atraer a nuevas empresas , incluyendo la realización de estudios sobre la necesidad de suelo industrial y ubicación óptima del mismo.
1.1.8.	Fomento y apoyo a la creación de grupos operativos con el objetivo de solucionar problemas en determinados sectores que afectan a varias organizaciones o a varios grupos de empresas.
1.1.9.	Apoyo a actuaciones relacionados con la comercialización de productos generados en la comarca, para fomentar la diversificación hacia actividades no agrarias.
1.1.10.	Apoyo a la creación de nuevas empresas que desarrollen actividades relacionadas con el medio ambiente , tales como el reciclado de residuos domésticos, industriales y agroganaderos, producción de energías limpias solar o eólica, etc.
1.1.11.	Apoyo y promoción del emprendimiento femenino rural en ámbitos de trabajo innovadores y con mayores expectativas de crecimiento.
1.1.12.	Apoyo a acciones que promuevan la vertebración de las industrias existentes en la comarca, tanto del sector agro como de otros sectores, con la singularidad que tiene este territorio en torno al olivo y a su producto, la manzanilla cacereña.
1.1.13.	Apoyo de acciones de difusión de formación e información relativa a información empresarial en todos sus niveles (creación de empresas, mejorar de funcionamiento y gestión, contrataciones, nuevas tecnologías, etc.)
1.1.14.	Apoyo a la flexibilización de la normativa urbanística local para facilitar la creación de empresas, siempre sobre la base del respeto por el medio ambiente.
1.1.15.	Impulso de acciones relacionadas con la mejora de la dotación logística existente en la comarca, como puede ser la realización de un estudio para la puesta en marcha de una plataforma logística comarcal (transporte), entre otros.
1.1.16.	Fomento de acciones que potencien el compromiso de las Administraciones con el tejido empresarial comarcal.
1.1.17.	Fomento y apoyo de acciones de sensibilización entre las PYMEs sobre la importancia de la imagen corporativa .

OPERACIÓN 1.2. Fomento de actividades turísticas

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

1.2.1.	Apoyo a la creación de un espacio de debate “Mesa de Turismo” , representada por el sector privado, dinamizadores turísticos, agentes de turismo del GAL y Mancomunidad, asociación de turismo, guías turísticos, representantes de El Anillo, Concejales de Deportes y Turismo, representantes puntuales de la Ciudad Romana de Cáparra y de la Villa de Granadilla, El Anillo y cualquier persona física interesada, donde se pongan de manifiesto asuntos relacionados con el sector del turismo.
1.2.2.	Apoyo al fomento y realización de actuaciones para potenciar los recursos base del turismo en la comarca, con los tres ecosistemas que conforman el territorio como potencialidades – medio acuático, dehesa y entorno de montaña; y donde los recursos claves identificados en el proceso participativo son el yacimiento arqueológico de la Ciudad Romana de Cáparra en la ruta de la plata, la Villa medieval de Granadilla y el Centro de Referencia Nacional de El Anillo, con el agua del Embalse de Gabriel y Galán como recurso excepcional en el territorio.
1.2.3.	Impulso para la realización de un inventario único de los recursos turísticos existentes en la comarca, que ayude en el posterior diseño y creación de productos turísticos. Actualizar periódicamente dicho inventario, estableciendo una planificación con una frecuencia determinada.
1.2.4.	Apoyar la realización y acciones de mantenimiento y mejora de la señalización turística de la comarca en un entorno amplio, que incluya los recursos existentes de forma homogénea, ordenada e integral: pueblos, patrimonio cultural y natural, rutas a pie, rutas BTT y GR10, etc.
1.2.5.	Apoyar el diseño y realización de un plan de sensibilización dirigido al sector turístico sobre la necesidad de profesionalizarse (idiomas, cursos de gestión, normas básicas de funcionamiento, etc.).
1.2.6.	Apoyar el diseño y puesta en marcha de un plan de profesionalización adecuado al sector turístico, que sean flexibles y modulares, y que se adapten a las necesidades y peculiaridades de las empresas que integran el sector, y que incluya la formación, ordenación de los recursos existentes, promoción y comercialización.
1.2.7.	Apoyo a la participación empresarial y a la puesta en marcha de acciones de cooperación .
1.2.8.	Fomento del asociacionismo entre las empresas de actividades turísticas y promoción conjunta.
1.2.9.	Apoyo y promoción de acciones de colaboración y coordinación entre entidades públicas y privadas del territorio : Grupo de Acción Local, Asociaciones, Mancomunidad y Empresas.
1.2.10.	Apoyo a infraestructuras de alojamientos rurales y restauración , incluidas las actuaciones de ampliación y/o mejora: casas rurales, apartamentos rurales, hoteles rurales, hostales rurales, restaurantes, bares y cafeterías, etc.
1.2.11.	Apoyo a la puesta en marcha de un centros de promoción e información turística .
1.2.12.	Apoyo a actuaciones llevadas a cabo por empresas del sector turístico, tendentes a la desestacionalización de la actividad turística.
1.2.13.	Apoyo a acciones que potencien la entidad sin ánimo de lucro Entidad Física Deportiva como motor de desarrollo en el área de turismo rural y actividad deportiva , como macro-asociación turístico-deportiva (entidad transversal formada por el GAL CEDER CÁPARRA, empresarios, etc.).
1.2.14.	Apoyar la participación de las empresas privadas en las instalaciones del Centro de Referencia Nacional El Anillo .
1.2.15.	Apoyo a la ejecución de actuaciones que surjan como respuesta a las necesidades concretas y estratégicas de El Anillo , tales como equipamiento nuevo, promoción, formación interna y externa, régimen de funcionamiento, etc.
1.2.16.	Apoyo a la creación de la Escuela de Turismo Activo , como actuación innovadora y referente a nivel nacional, generadora de empleo y de atractivo turístico en el territorio.
1.2.17.	Apoyo a la realización de proyectos de dotación colectiva de material deportivo .
1.2.18.	Promoción y apoyo a proyectos relacionados con el uso turístico deportivo de la Vía Verde en su trazado por la comarca.
1.2.19.	Apoyo a la creación, ampliación y/o mejora de infraestructuras en todos los embalses de la comarca para la práctica deportiva Náutica.

1.2.20.	Apoyo a la creación de infraestructuras para la creación y práctica del producto BTT
1.2.21.	Impulso y apoyo de acciones para la acogida de las principales competiciones deportivas de carácter nacional e internacional vinculadas al medio natural y que cumplan con los niveles de exigencia y protocolos de colaboración que exige la instalación.
1.2.22.	Apoyo a acciones de consolidación de los eventos turístico – culturales existentes en el territorio, como Primavera Viva y Floralia ; y que promuevan y potencien la definición de nuevos programas, como la realización de obras de teatro y otros eventos culturales en el anfiteatro de las ruinas romanas de Cáparra, la realización de actividades nocturnas en eventos como Floralia, etc.
1.2.23.	Apoyo a la creación, ampliación y/o mejora de infraestructuras y dotación de servicios públicos de la Villa Medieval de Granadilla , como destino turístico exclusivo e innovador y la Ciudad Romana de Cáparra .
1.2.24.	Apoyo a la creación de un Centro de Interpretación Ornitológico en la comarca.
1.2.25.	Fomento y promoción del turismo astronómico en la comarca, apoyando acciones de visualización astronómica, la posible candidatura como espacio <i>Starlight</i> , etc.
1.2.26.	Fomento y promoción del turismo gastronómico en la comarca, con productos km 0, <i>slow food</i> , etc.
1.2.27.	Fomento y apoyo a proyectos relacionados con el Ecoturismo y Agroturismo .
1.2.28.	Impulso de acciones que promuevan el diseño y ejecución de un plan de dinamización turística para la comarca , con el recurso AGUA como eje del plan.
1.2.29.	Apoyo a la creación y/o consolidación de una marca de promoción turística , de modo que se permita una mejor identificación del nombre de la comarca Tierras de Granadilla, como marca turística de destino.
1.2.30.	Apoyo a la identificación e incorporación de nuevos productos que surjan como variaciones de los productos turísticos existentes, como el modelo turístico de “ comercialización de experiencias ”: catas de aceite, trashumancia, visita a industrias, etc.
1.2.31.	Apoyo a la elaboración de un plan de marketing turístico por el que se registrará la actividad promocional de la comarca: comercialización interior y exterior.
1.2.32.	Apoyo a la creación de material específico que recoja la oferta de turismo en función de los productos o segmentos.
1.2.33.	Reedición de material promocional : folletos, mapas, guías, páginas webs, aplicaciones para dispositivos móviles, videos para redes sociales, etc.
1.2.34.	Apoyo a la realización de acciones promocionales que incluyan publicidad, fam trips, asistencia a ferias, notas de prensa, programas de intercambios nacionales e internacionales, etc.
1.2.35.	Apoyo al impulsor de acciones para facilitar al turista el acceso a la información a través de soportes digitales , señalización turística, etc.
1.2.36.	Apoyo a la consolidación de las Oficinas y Puntos de Información Turística .

OPERACIÓN 1.3. Servicios básicos para la economía y la población rural	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
1.3.1.	Apoyo a la realización de acciones de complemento y mejora de las infraestructuras sociales existentes en el territorio: centros infantiles, centros de día, mixtos, sociales, culturales, deportivos, etc.
1.3.2.	Apoyo al desarrollo de acciones de mejora de los servicios a la población , tanto culturales y deportivos, como asistenciales.
1.3.4.	Apoyo al diseño de planes concertados que integren la formación y la cultura como herramientas de cambio y de empleo para la inserción laboral , que incluya acciones de sensibilización, formación técnica y formación en habilidades que respondan a las nuevas oportunidades.
1.3.5.	Apoyo a la realización de acciones que impulsen iniciativas para la promoción de la igualdad de oportunidades .
1.3.6.	Diseño de planes colectivos que contemplen actividades culturales, deportivas y de ocio, especialmente dirigidos a los colectivos de mujeres, niños y jóvenes.
1.3.7.	Fomentar el posible Impulso para la instalación de una universidad popular comarcal .
1.3.8.	Apoyo a la creación y diseño de fórmulas que tengan presencia durante todo el año, apoyando al

	arte y programas culturales, dando así continuidad a los programas culturales y/o a nuevos programas culturales.
--	--

OPERACIÓN 1.4. Renovación y desarrollo de las poblaciones rurales

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

1.4.1.	Apoyar el diseño y ejecución de programas dirigidos a adecentar las entradas y salidas de las poblaciones, eliminando los principales impactos negativos desde el punto de vista visual: viviendas inacabadas, taludes, polígonos, etc.
1.4.2.	Apoyar la adecuación de espacios para el descanso: recuperación y mejora de plazas, fuentes, miradores, áreas de descanso, puentes, etc.
1.4.3.	Apoyar las mejoras de los equipamientos culturales y deportivos, redes de comunicaciones, accesibilidad, redes abastecimiento de agua, eficiencia energética, etc.
1.4.4.	Apoyar la puesta en valor del patrimonio de los municipios.
1.4.5.	Apoyo e impulso de las Nuevas Tecnologías al servicio de las poblaciones rurales

OPERACIÓN 1.5. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

1.5.1.	Impulsar la realización de planes de conservación y recuperación del pequeño patrimonio cultural y arquitectónico local.
1.5.2.	Impulsar la realización de proyectos de conservación, recuperación y mejora del patrimonio cultural y arqueológico.
1.5.3.	Impulsar la recuperación de áreas degradadas y su adaptación como nuevos espacios para zonas de ocio y esparcimiento: miradores, merenderos, circuitos deportivos, parques, etc.
1.5.4.	Impulsar la realización de acciones que supongan la promoción, difusión, mantenimiento del medio ambiente, señalización, limpieza y cuidado del entorno, elaboración de rutas, adecuación de carreteras de acceso, etc., a los tres núcleos clave de interés cultural y natural presentes en el territorio.

55

OPERACIÓN 1.6. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

1.6.1.	Apoyar el desarrollo e implementación de actuaciones relacionadas con la creación de productos, servicios y modelos en el ámbito social, y en especial, de igualdad de oportunidades.
1.6.2.	Apoyar el diseño y realización de planes de dinamización y promoción social y territorial.
1.6.3.	Apoyar el diseño y realización de estudios relacionados con la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.
1.6.4.	Apoyar la realización de asistencias técnicas y proyectos dirigidos a facilitar la implementación de las estrategias de desarrollo local participativo, con perspectiva de género, y la dinamización social y económica del territorio, permitiendo la gobernanza multinivel como la seña de identidad del binomio leader-territorio.
1.6.5.	Apoyar la realización de un estudio que refleje el impacto que las opciones de transporte público y privado suponen en la población.
1.6.6.	Apoyar la promoción de los recursos de conciliación en la comarca, fomento de la corresponsabilidad, y acciones de disfrute y respiro familiar para las personas encargadas del cuidado de personas dependientes.
1.6.7.	Apoyar la realización de actuaciones contra la segregación horizontal de las ramas profesionales por sexo.
1.6.8.	Apoyo y promoción de acciones en empresas, cooperativas e instituciones públicas que supongan la promoción de las mujeres en puestos de responsabilidad y de toma de decisiones.
1.6.9.	Apoyo de actuaciones que reduzcan el riesgo de pobreza femenina.
1.6.10.	Apoyo de actuaciones que reduzcan la brecha de género existente en el uso y acceso a las nuevas

	tecnologías de la comunicación e internet entre las mujeres de la comarca y los hombres.
1.6.11.	Apoyo de acciones de promoción de participación social de la comarca a través de nuevas tecnologías desde la perspectiva de género, incluyendo la formación en nuevas tecnologías de información y comunicación.
1.6.12.	Apoyo de actuaciones de promoción de la educación en salud desde la perspectiva de género.
1.6.13.	Apoyo y fomento de acciones que promuevan la representación equilibrada de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad social, política y económica.
1.6.14.	Puesta en marcha de programas para visibilizar y ampliar conocimientos de las mujeres rurales.
1.6.15.	Apoyo de acciones que transformen la actual estructura social de las relaciones de género.
1.6.16.	Fomento de la cooperación entre distintas asociaciones, pymes y turismo.
1.6.17.	Apoyo a la realización de actuaciones contra la segregación horizontal de las ramas profesionales, eliminando estereotipos de género.

MEDIDA 2. PROMOVER Y POTENCIAR INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. SECTOR AGROGANADERO Y FORESTAL

OPERACIÓN 2. 1. Transferencia de conocimientos, TIC, I+D+i

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

2.1.1.	Apoyar el diseño de un plan integral de formación para la inserción laboral y la generación de empleo , que incluya acciones de sensibilización, formación técnica y formación en habilidades que respondan a las nuevas oportunidades en el sector.
2.1.2.	Apoyo a la formación laboral en ámbitos de trabajo innovadores y con mayores expectativas de crecimiento en el sector.
2.1.3.	Apoyar el diseño de un plan de formación, difusión del conocimiento y sensibilización a todos los niveles de la cadena agroalimentaria , dirigida a agricultores, técnicos y responsables de las organizaciones, en áreas estratégicas que son clave para este sector: técnicas de producción agrícola y reproducción ganadera, aprovechamiento de masas forestales, calidad, aprovechamiento de residuos, uso de energías limpias, comercialización, innovación, tics , diversificación agraria, cultura empresarial y capacidad emprendedora.
2.1.4.	Impulsar el diseño de un plan formativo especial para los jóvenes y mujeres , dirigido principalmente al desarrollo de la cultura emprendedora y de la creatividad como elemento de desarrollo.
2.1.5.	Apoyo a las actuaciones que integren en su desarrollo estructuras e instituciones de i+d+i existentes, tanto públicas como privadas, y empresas especializadas que sirvan como catalizador de las demandas del sector y contribuyan a su modernización.

56

OPERACIÓN 2.2. Organización de productores y mejora del rendimiento económico de las explotaciones

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

2.2.1.	Apoyar la realización de un análisis de la cadena de valor de los sectores clave en el territorio, analizando profundamente cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria que forman cada sector para adecuar la oferta a las necesidades del mercado.
2.2.2.	Apoyo y fomento de la orientación y formación a los productores agrarios , principalmente en el sector de la aceituna y la carne de vacuno, como sectores agrarios clave en el territorio.
2.2.3.	Apoyo a la modernización y mejora de las explotaciones agrarias , en especial a las actuaciones que supongan la mejora de los procesos productivos relacionados con la aceituna de mesa tanto en la producción como en la transformación: nuevas variedades, actividades culturales, riego por goteo, sistemas de recogida, cosecha química, proceso de oxidación, mejora microbiológica, incremento de la vida útil, etc.
2.2.4.	Apoyo a la modernización y mejora de las explotaciones agrarias , en especial a las actuaciones

	que supongan la mejora de los procesos productivos relacionados con la producción de carne de vacuno .
2.2.5.	Apoyo a las actuaciones que supongan la mejora y aprovechamiento de los recursos forestales en el territorio: resina, corcho, bellotas para la producción de piensos,....
2.2.6.	Apoyo a actuaciones que supongan la mejora de la producción, a través de la introducción de las nuevas tecnologías y de la innovación , priorizando el apoyo a la producción de productos de la zona como la aceituna manzanilla cacereña y el vacuno .
2.2.7.	Apoyo a las actuaciones de promoción y puesta en marcha de proyectos de diversificación hacia nuevos cultivos en las zonas regables de la comarca . En concreto, se hace necesario un paquete de ayudas dirigidas a adaptar las explotaciones hacia la introducción de nuevos cultivos que diversifiquen la agricultura de la zona.
2.2.8.	Apoyo a la creación de agrupaciones de productores sólidas que apuesten por la innovación y la profesionalización mediante la creación de una estructura de apoyo y asesoramiento continuado dirigida a agricultores, ganaderos y agroindustria.
2.2.9.	Apoyar la realización de un análisis de la viabilidad de nuevas iniciativas empresariales vinculadas con los subproductos originados en sectores claves de la comarca, es decir, olivar y ganadería.

OPERACIÓN 2.3. Aumento del valor añadido de los productos agrícolas, ganaderos y forestales

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

2.3.1.	Apoyo a la creación de empresas de envasado de aceitunas, almazaras y productos derivados de la aceituna.
2.3.2.	Apoyo a actuaciones que supongan la búsqueda de nuevos nichos de mercado y desarrollo de productos , especialmente aquellos derivados de materias primas autóctonas de la comarca, como la aceituna, la ganadería y los derivados del potencial forestal, como queserías, industrias de transformación de carne, fábrica de piensos (incluido fábrica de piensos ecológicos elaborados a partir de la seca de la bellota), fábrica de cerveza, pimentón, setas,...
2.3.3.	Apoyo a actuaciones innovadoras de marketing, comercialización, apertura de nuevos mercados, en el contexto de cadenas cortas de distribución.
2.3.4.	Apoyo a ferias promocionales de productos generados en el territorio.
2.3.5.	Apoyo a inversiones que integren la innovación empresarial y el desarrollo de I+D+I.
2.3.6.	Fomento y apoyo de actuaciones relacionadas con la acuicultura .

57

OPERACIÓN 2.4. Participación de agricultores y ganaderos en la calidad y el asesoramiento

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

2.4.1.	Apoyo a inversiones relacionadas con la mejora de la calidad diferenciada e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria, incluyendo sistemas de trazabilidad, certificación con entidad acreditada, contratos con laboratorios y expertos en calidad.
2.4.2.	Apoyo y promoción de actuaciones de mejora por la vía de la diferenciación del producto en denominaciones de origen, especialmente la manzanilla cacereña de mesa y aceite . Otras denominaciones de origen e indicación geográfica protegida (igp) en el sector cárnico.
2.4.3.	Apoyo al asesoramiento a los agricultores y ganaderos, principalmente en el sector de la aceituna y la carne de vacuno, como sectores agrarios clave en el territorio.

OPERACIÓN 2.5. Actividades de información y promoción

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

2.5.1.	Apoyo y fomento a través de acciones de información de buenas prácticas en la producción de aceituna de mesa y de carne de vacuno , con el fin de obtener una producción agrícola y ganadera de alta calidad en cuanto a sus propiedades físicas, químicas y organolépticas.
2.5.2.	Apoyo y fomento a través de acciones de información y promoción de los regímenes de calidad

	diferenciada de productos alimenticios , así como de sistemas de trazabilidad.
2.5.3.	Impulsar la elaboración de un plan de marketing como elemento diferenciador y vertebrador de alimentos sanos y seguros, unido a la marca de la comarca.
2.5.4.	Promoción de una campaña de comercialización que incidan en la imagen de la comarca como elemento diferenciador, reforzando la identidad conjunta de marca.
E3. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL MEDIO NATURAL	
OPERACIÓN 3.1. Uso sostenible de tierras forestales	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
3.1.1.	Apoyo a la realización de proyecto piloto con efecto demostrativo cuyo fin sea el de impulsar la gestión y el aprovechamiento de los montes .
3.1.2.	Apoyo a la realización de un proyecto integral de recuperación y puesta en valor de espacios en torno a la dehesa , los bosques y el agua.
3.1.3.	Apoyo e impulso de la contratación asistencias técnicas para impulsar el aprovechamiento del medio forestal.
3.1.4.	Apoyo y realización de actuaciones de recuperación, mantenimiento y limpieza de la dehesa y el entorno.
3.1.5.	Apoyo a la realización de una campaña de sensibilización sobre los problemas ambientales de la dehesa y su correcta gestión.
3.1.6.	Apoyo a la mejora del sistema agroforestal en el pinar de Granadilla y de las dehesas existentes en el territorio, mediante la realización de inversiones relacionadas con la mejora de las infraestructuras de accesos, cerramientos, zonas logísticas de acopio,...
3.1.7.	Apoyo a actuaciones de acondicionamiento de sendas, caminos y pequeñas infraestructuras .
3.1.8.	Apoyo a la realización de repoblaciones forestales en la dehesa .
3.1.9.	Apoyo a la instalación de empresas con actividades relacionadas con el sector empresarial forestal .
3.1.10.	Apoyo a inversiones de mejora de competitividad en el sector forestal.
3.1.11.	Apoyo a la innovación empresarial forestal (I+D+i).

58

OPERACIÓN 3.2. Gestión y conservación del medio natural	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
3.2.1.	Apoyo al desarrollo de un Plan para la puesta para la recuperación y puesta en valor de determinados espacios naturales de la comarca.
3.2.2.	Apoyo y realización de actuaciones de recuperación, mantenimiento y limpieza del paisaje rural tradicional; de acondicionamiento de ríos, lagunas, arroyos, charcas.
3.2.3.	Impulsar la realización de acciones de sensibilización dirigidas a agricultores y ganaderos sobre los problemas ambientales de las tierras agrícolas.
3.2.4.	Acciones de sensibilización dirigidas a la población y/o colectivos sociales sobre los problemas medioambientales de la comarca y en general.
3.2.5.	Fomento y apoyo de actuaciones para la conservación del patrimonio natural o cultural.
3.2.6.	Impulsar campañas de sensibilización a la población en general sobre los problemas ambientales, desforestación.....

OPERACIÓN 3.3. Eficiencia energética	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
3.3.1.	Apoyo a actuaciones de eficiencia energética, energías renovables e infraestructura bioclimática, dirigida a equipos, procesos productivos, infraestructuras o instalaciones en empresas, entidades públicas y entidades sin ánimo de lucro.
3.3.2.	Apoyo a actuaciones relacionadas con la gestión de residuos y puesta en valor de subproductos en empresas.

3.3.3.	Apoyo a la realización de acciones de sensibilización sobre eficiencia energética, cambio climático y huella de carbono.
--------	--

MEDIDA 4. APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS	
OPERACIÓN 4.1. Apoyo a la financiación de las empresas.	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
4.1.1.	Apoyo a la financiación de las empresas.

MEDIDA 5. COOPERACIÓN	
OPERACIÓN 5.1. Cooperación Zona Norte de Extremadura	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
5.1.1	Proyectos enfocados a la mejora del empleo, incluyendo acciones formativas o acciones para mejorar la competitividad de las empresas entre otras.
5.1.2	Proyectos dirigidos a mejorar la promoción y comercialización turística conjunta, con interés especial en el mercado internacional.
5.1.3	Proyectos para promover el uso de las energías renovables para ayudar a mitigar el cambio climático y mejora la competitividad de las empresas, especialmente en el campo de la biomasa.
5.1.4	Proyectos de mejora medioambiental que incidan en el tratado de residuos como los alpechines, el aprovechamiento de residuos o cualquier otra propuesta en esta línea que se considere interesante para estos territorios.
5.1.5	Proyectos que ayuden a mejorar la viabilidad y competitividad de la agricultura, la ganadería y el medio forestal. En especial, aquellos relacionados con la promoción de la calidad, seguridad alimentaria y la innovación en relación a los principales productos de la zona objeto de intervención.
5.1.6	Otros proyectos que ayuden a implementar las EDLP de los GDR en este espacio de colaboración

59

MEDIDA 5. COOPERACIÓN	
OPERACIÓN 5.2. Cooperación Regional y/o estatal	
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
5.2.1	Proyectos para la promoción y desarrollo de la mejora de la calidad y la comercialización de la agricultura ecológica como modelo de desarrollo sostenible.
5.1.2	Proyectos de mejora, conservación, protección, explotación y promoción del medio acuático.
5.1.3	Proyectos de mejora, conservación, protección, explotación y promoción del medio natural.

5.1.4	Proyectos para la promoción y comercialización turística del Patrimonio Histórico y cultural.
-------	---

PLAN DE ACCIÓN

Se recoge a continuación el **modelo de ficha** utilizado en la estrategia para la descripción de las operaciones y tipología de proyectos.

MEDIDA 1. POTENCIAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL		
OPERACIÓN 1.1. DIVERSIFICACIÓN, CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS		
OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	X	OBJETIVO 1. Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo, así como la mejora de la calidad de vida en el medio rural.
	X	OBJETIVO 2. Potenciar la vinculación de estructuras que produzcan un efecto sinérgico en la sociedad y la economía local, fortaleciendo el tejido empresarial con actuaciones que impacten sobre las diversas áreas que afectan de manera directa o indirecta a la empresa, potenciando el <i>know how</i> en PYMEs y autónomos.
	X	OBJETIVO 3. Conservar el sistema ambiental y los ecosistemas naturales, alentando acciones de eficiencia energética y una economía baja en carbono, y potenciando la economía verde como potencial motor de crecimiento económico sostenible en el territorio.
PRIORIDAD DE DESARROLLO RURAL DE LA UE (REGL.1305/2013 FEADER)		PRIORIDAD 1. Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales.
	X	PRIORIDAD 2. Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible.
	X	PRIORIDAD 3. Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario.
		PRIORIDAD 4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.
	X	PRIORIDAD 5. Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.
	X	PRIORIDAD 6. Fomento de la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.
COMPLEMENTARIEDAD CON EL PDR DE EXTREMADURA	M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) M09: Creación de grupos y organizaciones de productores (art. 27)	
ACTUACIONES SUBMEDIDA DEL PDR 19.2. DE EXTREMADURA	X	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local.
		Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.
	X	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.
	X	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.
		Servicios básicos para la economía y la población rural.
		Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
		Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.
JUSTIFICACIÓN		Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica
		La estrategia de desarrollo definida para la comarca está basada fundamentalmente en la aplicación mediante el enfoque Leader, priorizando la creación de oportunidades de empleo y las condiciones básicas para fijar población en el medio rural. La estrategia definida está dirigida especialmente a cumplir con estos dos objetivos estratégicos con criterios de sostenibilidad, enlazando en este sentido con el tercer objetivo de competitividad ambiental. Se pretende que el fomento de la capacitación y la aplicación de los principios de la nueva gobernanza (capital social, coordinación, cooperación, participación) sean los elementos transversales y diferenciadores de la aplicación del enfoque Leader en la estrategia de desarrollo local para la Comarca. Para ello se han definido una serie de actuaciones básicas, relacionadas con la diversificación, creación y desarrollo de empresas. En este sentido se hace necesario un paquete de acciones dirigidas a incrementar la actividad económica, el empleo y el desarrollo sostenible.
		En la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla, la actividad agraria es muy importante, aunque no es el único recurso que permite mantener la población. La actividad agrícola aceitunera tiene una marcada estacionalidad, pero esto posibilita la complementariedad de esta actividad con otras actividades que complementen la renta familiar. La diversificación de la actividad económica en el medio rural para generar empleo y con ello mantener la población en el territorio, se conforma como uno de los principales retos en la definición de las estrategias de desarrollo de los territorios rurales.
		Esta operación contribuirá de forma positiva al objetivo transversal de Innovación, a través de la utilización de las mejores tecnologías y de la adecuada formación e información de los titulares de empresas y explotaciones agrarias y forestales. Así mismo, se pretende fomentar y potenciar la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas relacionadas con la transformación, movilización y comercialización de la biomasa agrícola y forestal, apoyando inversiones relacionadas con la utilización de la biomasa como materia prima o fuente de energía que se correspondan con un primer tratamiento de la misma, previo a las transformaciones industriales que den lugar a productos finales elaborados, y siempre que se realicen a pequeña escala, entendida a través del tamaño de la empresa, que deberá tener consideración de PYME.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Potenciar el papel de la mujer como motor de desarrollo sostenible en el medio rural, fomentando la creación del autoempleo y el desempeño de un empleo de mayor calidad por parte de las mujeres.
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	1.1.1. Apoyo a acciones relacionadas con la Asociación de Empresarios de la Comarca, de modo que se promueva la consolidación y extensión de la misma. 1.1.2. Diseño de estrategias de comercialización para PYMES de manera sectorial y/o intersectorial. 1.1.3. Apoyo a la realización de planes integrales que atraigan inversores privados, que apoyen la creación de nuevas empresas, y que fomenten la cultura emprendedora y la innovación entre los jóvenes y las mujeres de la comarca, en determinados yacimientos de empleo que pueden tener un potencial interesante para la zona: servicios asistenciales, energías renovables, cadena agroalimentaria, turismo, actividades complementarias al turismo como guías de deporte de aventura o deportes náuticos, medio ambiente, TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), arte-cultura rural, productos auxiliares en el sector agrario y agroindustrial como maderas o envases, comercio, empresas de proximidad,... 1.1.4. Apoyo al tejido empresarial existente en la comarca en los aspectos relacionados con la mejora de su competitividad (calidad, TIC, formación, promoción, I+D+i, comercialización y marketing, asociacionismo, etc.) 1.1.5. Apoyo a acciones de promoción empresarial en la comarca, como puede ser la creación y/o consolidación de marcas de promoción de productos y servicios. 1.1.6. Impulso de acciones de cooperación entre empresas del mismo sector, y cooperación intersectorial. 1.1.7. Apoyo a acciones relacionadas con la dotación de suelo industrial en determinadas poblaciones de la comarca, con el fin de atraer a nuevas empresas, incluyendo la realización de estudios sobre la necesidad de suelo industrial y ubicación óptima del mismo. 1.1.8. Fomento y apoyo a la creación de grupos operativos con el objetivo de solucionar problemas en determinados sectores que afectan a varias organizaciones o a varios grupos de empresas. 1.1.9. Apoyo a actuaciones relacionados con la comercialización de productos generados en la comarca, para fomentar la diversificación hacia actividades no agrarias. 1.1.10. Apoyo a la creación de nuevas empresas que desarrollen actividades relacionadas con el medio ambiente, tales como el reciclado de residuos domésticos, industriales y agroganaderos, producción de energías limpias solar o eólica, etc. 1.1.11. Apoyo y promoción del emprendimiento femenino rural en ámbitos de trabajo innovadores y con mayores expectativas de crecimiento. 1.1.12. Apoyo a acciones que promuevan la vertebración de las industrias existentes en la comarca, tanto del sector agro como de otros sectores, con la singularidad que tiene este territorio en torno al olivo y a su producto, la manzanilla cacereña. 1.1.13. Apoyo de acciones de difusión de formación e información relativa a información empresarial en todos sus niveles (creación de empresas, mejorar de funcionamiento y gestión, contrataciones, nuevas tecnologías, etc.) 1.1.14. Apoyo a la flexibilización de la normativa urbanística local para facilitar la creación de empresas, siempre sobre la base del respeto por el medio ambiente. 1.1.15. Impulso de acciones relacionadas con la mejora de la dotación logística existente en la comarca, como puede ser la realización de un estudio para la puesta en marcha de una plataforma logística comarcal (transporte), entre otros. 1.1.16. Fomento de acciones que potencien el compromiso de las Administraciones con el tejido empresarial comarcal. 1.1.17. Fomento y apoyo de acciones de sensibilización entre las PYMEs sobre la importancia de la imagen corporativa.
BENEFICIARIOS	Los determinados en el Reglamento correspondiente, en el PDR de Extremadura, y en la convocatoria de ayuda.
GASTOS ELEGIBLES	Los determinados en el Reglamento correspondiente, en el PDR de Extremadura, y en la convocatoria de ayuda.
NIVEL DE AYUDA	El porcentaje de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de cada convocatoria publicada durante el periodo de ejecución de la EDLP 2014-2020.
INDICADORES	Número de nuevas empresas creadas Número de empleos generados Número de mujeres promotoras Número de empleos generados dirigidos a mujeres Número de empleos generados dirigidos a jóvenes Número de proyectos de cooperación entre empresas Número de personas beneficiaria de formación relacionada con la actividad empresarial
PRESUPUESTO	7.950.000,00 €

PLAN FINANCIERO

El cuadro financiero de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla, se ha estimado en función de unas previsiones indicativas de proyectos que podrían generarse a lo largo del periodo de ejecución, tomando como base la experiencia obtenida de la gestión del programa LEADER de periodos anteriores.

Se propone por tanto el siguiente cuadro financiero, el cual se ha adaptado a las necesidades detectadas, y que es coherente con la lógica de intervención, con las prioridades del desarrollo rural comunitarias y con el PDR de Extremadura, además de tomar en cuenta las conclusiones obtenidas del proceso de participación de la población local durante el proceso de elaboración de la estrategia.

PLAN FINANCIERO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

MEDIDA	OPERACIÓN	PRESUPUESTO	APORTACION PRIVADA
M1. Potenciar la mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural	OP1.1. Diversificación, creación y desarrollo de empresas	800.000,00	800.000,00
	OP1.2. Fomento de actividades turísticas	800.000,00	800.000,00
	OP1.3. Servicios básicos para la economía y la población rural	800.000,00	
	OP1.4. Renovación y desarrollo de las poblaciones rurales	500.000,00	
	OP1.5. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	400.000,00	
	OP1.6. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	100.000,00	
M2. Promover y potenciar inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas. Sector agroganadero y forestal	OP2. 1. Transferencia de conocimientos	150.000,00	
	OP2.2. Organización de productores y mejora del rendimiento económico de las explotaciones	400.000,00	400.000,00
	OP2.3. Aumento del valor añadido de los productos agrícolas, ganaderos y forestales	300.000,00	300.000,00
	OP2.4. Participación de agricultores y ganaderos en la calidad y el asesoramiento	300.000,00	
	OP2.5. Actividades de información y promoción	100.000,00	
M3. Mejorar el medio ambiente y el medio natural	OP3.1. Uso sostenible de tierras forestales	200.000,00	
	OP3.2. Gestión y conservación del medio natural	600.000,00	
	OP3.3. Eficiencia energética	300.000,00	
M4. Apoyo a la financiación de las empresas	OP4.1. Apoyo a la financiación de las empresas	500.000,00	
M5. Cooperación	OP5.1. Cooperación	100.000,00	
M5. Funcionamiento	OP . Funcionamiento y Animación	1.600.000,00	
TOTAL		7.950.000,00	2.300.000,00

64